



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

ANEXO 5

Junta de Facultad
Sesión Ordinaria
5 de mayo de 2015

Informe de Gestión
2013-2015



PRESENTACIÓN.

Como indica nuestro Reglamento de Centro que es obligación de cada curso, presentamos el Informe de Gestión a la consideración de la Junta de Facultad. En esta ocasión, como se ve en el propio título de la presentación, el Informe hace referencia a un periodo más amplio del habitual, ya que se inicia en octubre de 2013 y finaliza ahora mismo, comprendiendo por tanto, todo el curso 2013-2014 y parte del curso 2014-2015.

El motivo de esta novedosa extensión no es otro que hacer un último Informe de Gestión de este equipo decanal que incluya la totalidad del mandato, ya que según el calendario electoral aprobado recientemente, habrá nuevo Decano o Decana a finales de este mes de Mayo.

Como resumen de este Informe, el séptimo que realizamos, podríamos decir que se caracteriza por la continuidad en la gestión que se venía realizando, avanzando en el proceso de implantación y consolidación de nuestras titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). En este sentido, se han puesto en marcha los dos últimos cursos, 4º y 5º, del Grado en Veterinaria, estando ya muy cerca la salida de su primera promoción de graduados, y la consolidación, con gran éxito, del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, de la que en este presente curso se graduará su tercera promoción. Este Grado en CTA ha renovado recientemente su Acreditación y ya ha iniciado los trámites de Modificación de su Memoria de Verificación, con el fin de introducir algunas mejoras en el mismo.

En este Informe también se recoge la actividad de los Másteres Universitarios oficiales, con la novedad de la extinción de uno de ellos, el Máster de Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias, por motivo de que el Grado en Veterinaria haya logrado su equiparación al nivel 3 del MECES, lo que permite el acceso directo al Doctorado de sus graduados. Asimismo, se incluye la actividad de los títulos de Máster Propio ofertados por el Centro.

El periodo referido ha seguido siendo parco en recursos, no sólo en la Facultad sino en toda la Universidad de Zaragoza, situación a la que ya nos venimos acostumbrando, aunque coyunturalmente hemos podido contar con un presupuesto extra procedente de la recuperación de fondos de la gestión del Servicio de Reprografía, un hecho excepcional que ha permitido acometer actuaciones pendientes en instalaciones y equipamientos docentes, especialmente.



Por último, y como balance de este periodo y, por extensión, de todo el mandato de este Equipo Decanal y los habidos desde 2007 en que inicié mi actividad en el cargo de Decano, debo expresar mi agradecimiento a todas las personas que han trabajado conmigo, en particular a los miembros de mis distintos equipos de Dirección, a la Administración del Centro, a los Coordinadores de las Titulaciones y Delegados del Decano, así como a los miembros de las Comisiones de Garantía de la Calidad y a numerosas personas de PAS Y PDI de la Facultad, porque puedo asegurar que todos hemos trabajado intensamente con el único objetivo de conseguir lo mejor para nuestra Facultad.

Muchas gracias a todos.

Zaragoza, mayo de 2015

Jesús García Sánchez
Decano



ASUNTOS ACADÉMICOS

Gestión y Planificación Docente

Programación de los horarios teóricos de la totalidad de los cursos de Grado en Veterinaria. Para los cuatro primeros cursos del Grado en Veterinaria, se siguieron en líneas generales los horarios establecidos en años precedentes, con ligeros ajustes. Para el quinto curso se estableció horario de mañana para las clases teóricas, con la realización de los practicum a partir de las 11 de la mañana.

Elaboración de grupos y coordinación de las **clases prácticas** de las asignaturas obligatorias del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y del Grado en Veterinaria siguiendo la misma metodología descrita anteriormente.

Gestión de las reservas de **aulas informáticas**, para optimizar su utilización para actividades docentes de las diferentes titulaciones.

Coordinación durante el curso 2013-2014, con la colaboración de UNIVERSA, de la **asignatura de Estancias de la Licenciatura en Veterinaria** en la que han sido tutorizados 41 estudiantes por parte de 26 profesores y en 31 empresas colaboradoras y de la **asignatura Prácticas Externas Tuteladas del Grado en Veterinaria**, en la que han sido tutorizados 82 estudiantes por 30 profesores y en 75 empresas, realizando la gestión de los alumnos y su asignación a los correspondientes tutores académicos y de empresa a través de la aplicación informática integrada en la web de la Facultad.

Coordinación de la asignatura de Prácticas externas del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, durante el curso 2013-2014 en la que han sido tutorizados 42 estudiantes, de los cuales 42 (todos) superaron la asignatura. Son 31 profesores los que los tutorizan en 30 empresas o instituciones públicas, y 2 dentro del Programa Erasmus.

Coordinación de la asignatura de Prácticas externas del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, durante el curso 2014-2015 en la que están siendo tutorizados 39 estudiantes por 30 profesores en 30 empresas o instituciones públicas, y 1 dentro del Programa Erasmus. En este momento no se dispone de las notas de los estudiantes por ser la primera convocatoria en el próximo mes de junio de 2015.

Coordinación de la asignatura Trabajo Fin de Grado del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Durante el curso 2013-2014 se han defendido 26 y durante el curso 2014-2015 se ha procedido a la asignación de tutor y línea de investigación o desarrollo a 45 estudiantes.

Por último, cabe añadir la coordinación de las actividades de evaluación de los cursos en extinción de las Licenciatura en Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (1º y 2º curso).



Por otra parte se han corregido algunas funciones de la **aplicación informática de gestión docente global** que en el curso 2012-13 se utilizó para la programación de la Licenciatura y Grado en Veterinaria, el Grado en CTA y el Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias. En curso 2013-14 se ha extendido al Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

La migración al sistema adaptado de gestión de webs, promovido desde los servicios centrales de la Universidad de Zaragoza está en marcha pero todavía no ha sido posible a fecha de hoy. No obstante, y dado que así lo ha exigido el proceso de Renovación de la Acreditación a la que se ha sometido el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, este año se ha mejorado la información pública relativa a esta titulación en aspectos muy diversos como: la publicación de las actas de todas las reuniones de las Comisiones del Sistema de Garantía de Calidad (Comisión de Garantía de Calidad y Comisión de Evaluación), la publicación de todos los reconocimientos académicos establecidos para la titulación según la titulación oficial universitaria o no universitaria de procedencia; etc

La gestión de la Programación docente de las titulaciones del Centro y la asignación de horarios, especialmente de la numerosa y diversa actividad práctica de las mismas, es una tarea de una tremenda complejidad que requiere de un esfuerzo cada vez mayor a medida que progresa la implantación de los nuevos Grados. Por ello, y a pesar de que podamos contar con un refuerzo administrativo, se hace necesario el total compromiso y la colaboración por parte del profesorado implicado en su impartición, articulado en forma de la figura del coordinador de curso, encargado de recoger e integrar las necesidades docentes, todo ello bajo la supervisión del Coordinador de la Titulación correspondiente.

Grado en Veterinaria

1. Acceso

Para el curso 2014-2015 se ofertaron 150 plazas de nuevo ingreso. Se preinscribieron en el Grado un total de 1147 personas, de las cuales 854 lo hicieron en nuestro Grado y centro como primera opción.

2. Implantación del Grado en Veterinaria

En el curso académico 2014-2015 se puso en marcha el cuarto curso del Grado en Veterinaria.

Para elaborar la programación docente, se ha contado de nuevo, tal y como estaba previsto en el Plan de Innovación y Mejora, con la colaboración de un profesor de primero (Prof. Blesa), segundo (Profª Martín Burriel), tercero (Profª Whyte Orozco) y cuarto (Profª Martínez Sañudo) que han actuado como Coordinadores de curso y se han encargado de la programación de las prácticas correspondientes.



Dicha programación docente, que incluye la coordinación de la docencia de todas las asignaturas de todos los cursos, esta publicada en la página web de la Facultad de Veterinaria (<http://veterinaria.unizar.es/>).

Durante este año se completó la elaboración, aprobación e incorporación de las **guías docentes** de todas las asignaturas de todos los cursos del Grado en Veterinaria. Además, se aprobaron cambios en las guías de diversas asignaturas, que también se incorporaron en la página web correspondiente. Las guías docentes correspondientes al nuevo curso 2014-15 fueron aprobadas a lo largo de los meses de mayo, junio y julio, incorporándose a la web hasta finales de julio.

El Coordinador de Grado realizó dos sesiones informativas al respecto de la implantación del Trabajo de Fin de Grado, una con estudiantes de cuarto curso (mayo 2014) y otra con profesores (noviembre 2014). En ellas se informó de las características generales, los procedimientos, y la normativa a aplicar. A principios del curso 2014-15 se solicitaron líneas de trabajo a los profesores y a principios de noviembre de 2014 todos los alumnos matriculados en la asignatura disponían de director/es de TFG y de tema de trabajo. En este momento se están llevando a cabo los TFG y está previsto que los primeros trabajos se lean a finales de junio o durante el mes de julio de 2015.

Dentro del proceso de implantación del nuevo Grado en Veterinaria se solicitaron y fueron concedidos los siguientes Proyectos de innovación docente de la Universidad de Zaragoza

- AprenRED: Evaluación multidisciplinar del Trabajo de Fin de Grado. Ref: PIIDUZ_14_097
- La inserción laboral tras los estudios de Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los alimentos. Ref: PIET_14_101

3. Sistema de Calidad en el Grado de Veterinaria

La **Comisión de Garantía de Calidad** del Grado en Veterinaria se ha reunido a lo largo del periodo recogido en el presente informe en diez ocasiones (14 de noviembre, 21 de noviembre y 17 de diciembre de 2013, 27 de enero, 12 de mayo, 17 de junio, 24 de junio, 18 de julio y 15 de diciembre de 2014 y 8 de enero de 2015), con objeto de dar cumplimiento a sus funciones, reflejadas en los procedimientos básicos para el funcionamiento del Sistema de Garantía de la Calidad de las titulaciones de la Universidad de Zaragoza.

Los principales temas tratados en estas reuniones han sido:

- Estudio del plan de ordenación docente, asignación y cambios de adscripción de asignaturas a las áreas de conocimiento (para los cursos 14-15 y 15-16)
- Aprobación de los Planes anuales de Innovación y mejora del Grado
- Estudio y resolución de solicitudes de cambios de estudios



- Reconocimiento y transferencia de créditos al Grado en Veterinaria
- Reconocimiento de actividades académicas complementarias
- Estudio y aprobación de Guías docentes
- Puesta en marcha de la asignatura Prácticas Externas Tuteladas
- Reconocimiento de las prácticas externas extracurriculares para el SET
- Aprobación de criterios en relación con el Trabajo fin de grado
- Renovación de la Comisión
- Temas Erasmus

La **Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado de Veterinaria** se ha reunido a lo largo del periodo recogido en el presente informe el día 26 de noviembre de 2014 con la finalidad de estudiar la información disponible y elaborar el Informe Anual de la Calidad y los Resultados del Aprendizaje relativo al curso 2013-2014.

A partir de este informe, el Coordinador, el profesor Lluís Luján, ha elaborado el Plan anual de Innovación y calidad para el curso 2014-2015, dirigido a resolver las posibles deficiencias observadas y realizar las mejoras que se consideren oportunas, que ha sido aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad presidida por la profesora Dña. María Pilar Arruebo.

Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

1. Acceso

En el curso 2013-2014 se ofertaron 60 plazas de nuevo ingreso. Se preinscribieron en el Grado un total de 275 personas, de las cuales 56 lo hicieron en nuestro Grado y centro como primera opción.

En el curso 2014-2015 se ofertaron 60 plazas de nuevo ingreso. Se preinscribieron en el Grado un total de 240 personas, de las cuales 63 lo hicieron en nuestro Grado y centro como primera opción.

En ambos cursos solo se ha admitido a alumnos de la lista de espera de junio, y las notas de corte, una vez cerrado el proceso de llamamientos, han sido de 7,637 y 7,953 respectivamente.

2. Implantación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Se han realizado numerosas reuniones con los profesores implicados con objeto de mejorar las guías docentes de los módulos y de las asignaturas del Grado. **Las 43 guías docentes de la titulación**, se hallan publicadas en la página web de la Universidad donde se relaciona la oferta de titulaciones de la Universidad de Zaragoza (<http://titulaciones.unizar.es/>), en concreto dentro del apartado de asignaturas correspondientes a la titulación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (http://titulaciones.unizar.es/tecnologia-alimentos/cuadro_asignaturas.html).

Se han mantenido reuniones con los profesores coordinadores de las 43 asignaturas para la elaboración de la **programación docente** de los dos semestres de los cursos 2013/2014 y 2014/2015.



En concreto, este año se ha mantenido la ampliación de los grupos de prácticas de primer y segundo curso a 5 grupos, de tercer curso a 4 grupos, y se ha pasado en cuarto curso también a 4 grupos de prácticas. Dicha programación docente, que incluye la coordinación de la docencia teórica y práctica, se ha publicado en la página web de la Facultad de Veterinaria (<http://veterinaria.unizar.es/gradocta>).

Se ha continuado con la ejecución del plan de promoción de esta titulación, que se inició con la elaboración de un video de presentación, un póster y trípticos informativos que fueron distribuidos por los institutos de bachillerato de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como en los de mayor tamaño de las provincias limítrofes (Navarra, La Rioja y Soria), y se continua actualmente con la celebración de una Jornada de Puertas Abiertas y las visitas del coordinador o de profesores de la titulación a aquellos centros que lo solicitan.

Dentro del proceso de implantación del nuevo Grado en C.T.A. se solicitaron y fueron concedidos dos proyectos de innovación docente de la Universidad de Zaragoza:

- **Planificación estratégica de la innovación docente en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos: nuevos avances en la integración de asignaturas V.** Ref: PIET_13_319
- **Uso de metodologías activas en la asignatura "Legislación Alimentaria" mediante la creación de bases de datos informatizadas y su aplicación a otras asignaturas.** Ref: PIIDUZ_13_282. (Cuantía económica: 1.000 €)
- **La inserción laboral tras los estudios de Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos.** Ref: PIET_14_191. (Cuantía económica: 6000 €).
- **Experiencia de integración de una asignatura del ámbito de la gestión empresarial en el Ciencia y Tecnología de los Alimentos.** Ref: PIET_14_300.

En relación a la Licenciatura de CTA, durante estos dos años se ha procedido al mantenimiento de los exámenes de todas las asignaturas de primer y segundo curso en extinción, y se ha realizado un estrecho seguimiento de los alumnos que todavía no se han titulado.

En colaboración con el Delegado del Decano, se ha continuado con la implantación del **Programa Tutor**, así como en la organización de una charla de orientación profesional en el ámbito de la Ciencia y la Tecnología de los Alimentos.

En relación al **Programa SICUE**, se ha continuado con la renovación de los convenios hasta ahora existentes con aquellas Universidades Españolas que imparten estudios de C.T.A. como título de Grado, y su ampliación a 2 plazas, y se ha continuado trabajando en la preparación de las correspondientes tablas de reconocimiento académico, entre los distintos planes de estudios ofertados en las 20 universidades españolas para facilitar el intercambio de estudiantes. Durante el curso 2013-2014 se ha recibido el primer estudiante SICUE de la Universidad de Burgos, y durante el curso 2014-



2015 se han recibido dos nuevos estudiantes SICUE de las Universidades de Córdoba y Murcia; y por primera vez 3 de nuestros estudiantes han participado en el programa SICUE: 2 se encuentran estudiando en la Universidad de Granada y una tercera en la Universidad Complutense de Madrid).

En colaboración con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, se ha promovido el establecimiento de nuevos convenios en el marco del Programa Erasmus y Programa Iberoamérica. Concretamente este año se han puesto en funcionamiento los nuevos convenios con la Università degli Studi di Catania (Italia) (ERASMUS) y Universidad Católica de Córdoba (Argentina) (IBEROAMERICA). Por otra parte, la titulación, que fue seleccionada para participar en el Programa Ciencias sin Fronteras que la Universidad de Zaragoza ha firmado con el Gobierno de Brasil, ha recibido a 1 estudiante brasileña, que ha realizado una estancia de un curso de duración para cursar asignaturas de esta titulación. En cuanto a la movilidad Erasmus, durante este curso, para el grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos se han recibido a 4 estudiantes, y han salido 9 estudiantes a nuestros convenios en Europa.

Por otra parte, cabe señalar que se han ejecutado las trece acciones de mejora propuestas en el Plan de Innovación y Mejora de la Calidad de la Titulación 13-14 (publicado en la web de titulaciones: www.titulaciones.unizar.es) elaborado por la Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación, y cuya realización dependía de nuestro centro.

Finalmente, y tras completar la implantación de la titulación se ha solicitado al Vicerrectorado de Política Académica la posibilidad de someter voluntariamente al título al proceso de Renovación de la Acreditación que en nuestra Comunidad lleva a cabo la ACPUA. El proceso se ha completado con notable éxito al lograrse la obtención de un informe favorable, y la máxima calificación posible en los criterios de calidad sometidos a evaluación. Cabe señalar que en este momento, éste es el primer título de Grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos acreditado en el Sistema Universitario Español. Se recomienda la lectura del informe de Renovación de la Acreditación, publicado en la página web del centro, ya que en él se recogen algunas buenas prácticas puestas en marcha durante estos 5 primeros años de implantación de la titulación gracias a las magníficas instalaciones de las que se dispone y al esfuerzo del PDI y PAS que se ha encargado de sacarles el máximo provecho posible.

Fruto del proceso de Renovación de la Acreditación y de otras consideraciones reflejadas durante estos años en el informe anual de evaluación de la calidad de la titulación, se ha preparado y enviado a ANECA para su evaluación una Modificación de la Memoria de Verificación del título (febrero de 2015). Una vez ésta se apruebe y se implanten las modificaciones previstas, se habrá concluido satisfactoriamente un largo y ambicioso proyecto. La estabilidad lograda debe de dar paso ahora a otros proyectos que permitan mejorar las fuentes de financiación de la titulación, obteniendo de este modo nuevos recursos que nos permitan renovar continuamente las estrategias de enseñanza-aprendizaje, especialmente en la asignatura Trabajo Fin de Grado y de la docencia práctica de las asignaturas en general, lo que mejorará la motivación y nivel de competencia de nuestros estudiantes.



3. Sistema de Calidad en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos

La **Comisión de Garantía de Calidad** del Grado en C.T.A. se ha reunido a lo largo del periodo recogido en el presente informe en nueve ocasiones (12 de diciembre de 2013 y 23 de enero, 14 de marzo, 27 de marzo, 12 de mayo, 23 de septiembre, 28 de noviembre, 12 y 22 de diciembre de 2014 y 16 de enero de 2015), con objeto de dar cumplimiento a sus funciones, que vienen reflejadas en los procedimientos básicos para el funcionamiento del sistema de calidad de las titulaciones de la Universidad de Zaragoza.

Los principales temas tratados en estas reuniones han sido:

- Reconocimiento y transferencia de créditos solicitados por estudiantes
- Estudio de solicitudes de reconocimiento académico
- Reconocimiento de créditos por cambio de estudios
- Reconocimiento de créditos en ciclos formativos
- Reconocimiento de créditos por prácticas externas extracurriculares para el SET
- Fase previa del POD
- Acuerdos en relación a la asignatura Trabajo fin de grado
- Aprobación de las propuestas de Trabajos fin de grado
- Constitución de tribunales para el Trabajo fin de grado
- Estudio y aprobación de modificaciones en las guías docentes
- Estudio de presencialidad y presupuesto para la asignatura Practicum Planta Piloto
- Estudio y aprobación de la modificación de la memoria de verificación del grado
- Temas Erasmus
- Estudio del límite de estudiantes en las asignaturas optativas
- Estudio del plan de ordenación docente y propuesta de cambios de adscripción de asignaturas a las áreas de conocimiento
- Aprobación del Plan anual de Innovación y mejora de la titulación.

La **Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado de CTA** se ha reunido a lo largo del periodo recogido en el presente informe el día 17 de noviembre de 2014 con la finalidad de renovar los miembros de la Comisión y nombramiento de un nuevo secretario y estudiar la información disponible y elaborar el Informe Anual de la Calidad y los Resultados del Aprendizaje relativo al curso 2013-2014.

A partir de este informe, el Coordinador, el profesor Rafael Pagán, ha elaborado el Plan anual de Innovación y calidad para el curso 2014-2015, dirigido a resolver las posibles deficiencias observadas y realizar las mejoras que se consideren oportunas, que ha sido aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad presidida por la profesora Dña. María Pilar Arruebo.

Titulaciones de Máster Universitario

Los cuatro Másteres universitarios que se imparten en la Facultad de Veterinaria se han desarrollado con normalidad en el curso 2012-2013.



Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

El Máster en Iniciación en Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos se desarrolló en los cursos académicos 2013-2014 y 2014-2015 con total normalidad, de acuerdo al proyecto de la titulación. En el curso 2013-2014, se matricularon 15 estudiantes a tiempo completo, de los cuales 3 eran titulados en Veterinaria, 7 en CTA, 3 en Biología, 1 en Nutrición y Dietética y 1 en Ingeniería Agrónoma. En el curso 2014-2015 se han matriculado 15 estudiantes a tiempo completo, de los cuales 7 son titulados en CTA, 1 en Veterinaria, 1 en Bioquímica, 3 en Biología, 2 en Ingeniería de Alimentos y 1 en Nutrición y Dietética.

La Universidad de Zaragoza concedió un Proyecto de Innovación a esta titulación en el curso 2013-2014 titulado "Diseño y coordinación de actividades de aprendizaje y evaluación conjuntas en asignaturas del Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos" (PIET_13_331).

En el curso 2014-2015 se ha concedido a la titulación el Proyecto de Innovación "Diseño y coordinación de actividades de aprendizaje y evaluación conjuntas del Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, en el ámbito de la validación de técnicas inmunoquímicas" (PIET_14_239).

Dentro del proceso de Reordenación de los Másteres iniciado por la Universidad de Zaragoza según acuerdo de gobierno en junio de 2011, una comisión de estudios de la facultad ha llevado a cabo la elaboración de la memoria de verificación de un nuevo máster, el Máster Universitario en Calidad Seguridad y Tecnología de los Alimentos, que sustituirá al actual. Tras la aprobación de la propuesta del nuevo máster por la Junta de Facultad en julio de 2014, se envió la memoria al Vicerrectorado de Política Académica de la Universidad de Zaragoza para que se iniciaran los trámites de verificación. Por el momento, la memoria ha superado una parte de los trámites establecidos para la verificación, habiendo enviado la ANECA el informe provisional en el pasado mes de marzo y estando actualmente en espera del informe definitivo y la remisión al Consejo de Universidades. En el caso de que la resolución final sea favorable, se tiene previsto implantar el Máster en el curso 2015-2016.

La Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster se encarga de revisar a fin de cada año en el mes de diciembre los resultados de la evaluación del curso 2013-2014, y elaborara el Informe de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje y derivado de este informe, a partir del cual se elabora el Plan Anual de Innovación y Calidad.



Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias

El Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias se desarrolló en el curso académico 2013-2014 con total normalidad. Se matricularon un total de 11 alumnos, la mayoría de ellos de nacionalidad española. El 75% de los alumnos han continuado posteriormente su formación científica con un doctorado en la propia Facultad de Veterinaria.

Las tasas de éxito y de rendimiento han sido del 100% para todos los casos. Estos datos de éxito y rendimiento se consideran totalmente satisfactorios. En la mayoría de los casos, el rendimiento y aprendizaje se han valorado satisfactoriamente por parte de los alumnos y por la mayoría de los profesores participantes en la docencia del Máster (comunicación personal). Los resultados han puesto de manifiesto un 100% de éxito en la superación de las asignaturas en las que se habían matriculado del Máster. La valoración de los alumnos ha sido positiva en general, si bien algunos expresan la dificultad de hacer cuadrar los horarios, mientras que por parte del profesorado la principal queja hace referencia a la falta de financiación, especialmente en aquellas asignaturas con un fuerte componente práctico.

En el curso 2013-2014 no se han propuesto modificaciones en el Máster de Iniciación a la Investigación, principalmente porque este Máster se encuentra en proceso de extinción.

El seguimiento de la calidad, actividades y resultados del curso 2013-2014 se valoró en algunas de las asignaturas por medio de las encuestas electrónicas. No obstante, cabe destacar la dificultad por realizar encuestas en el curso al que se hace referencia en este informe.

Por último cabe señalar que se han iniciado las tareas de Generación de un nuevo Máster, para lo que se constituyó la Comisión de Nuevo Máster. Esta Comisión ha iniciado las tareas de investigación de posibilidades de creación de un nuevo Máster, dirigido principalmente a la Sanidad Animal.

Máster en Nutrición Animal

Durante el curso académico 2013-2014 se inició la 4ª Edición del Master de Nutrición Animal con un total de 21 alumnos matriculados en el primero de los dos años de duración del Master. El origen de los alumnos ha sido muy diverso, con 5 alumnos españoles y el resto procedente de 7 países del entorno mediterráneo. De ellos 12 estuvieron becados por el CIHEAM, incluyendo los gastos de matrícula, viaje y alojamiento, otros 7 tuvieron beca parcial de los gastos de matrícula por parte de la misma Institución y uno estuvo eximido de los gastos de matrícula por la Universidad de Zaragoza.

Excepto un alumno que optó por retirarse del Master en el primer trimestre, el resto superó ese primer año con una nota media de 7,6 en un rango de 65 a 92 puntos, y calificaciones en las diversas asignaturas de un 28% de aprobados, un 56% de notables y un 16% de sobresalientes. Las tasas de éxito y rendimiento son similares a las de otras ediciones del Máster y a los valores esperados en una titulación cuyo seguimiento exige plena dedicación y una alta motivación para poder alcanzar la



calificación de 7 que se requiere para mantener la beca en el segundo año del Máster. De los alumnos matriculados, 19 continúan en el curso 2014-2015 el segundo año del Máster de formación investigadora, distribuidos entre seis universidades (UZ, UAB, UPM, UPV, UPNA y UL) y cuatro centros de investigación colaboradores (CITA, SERIDA, IRTA, CSIC-ULE) en los que se encuentran desarrollando su trabajo fin de Máster.

En la impartición del primer año Master han participado 84 profesores, procedentes de 8 diferentes países. De ellos 47 eran profesores universitarios, bien de la universidad de Zaragoza (18) o de otras universidades nacionales (20) o extranjeras (9), otros 24 ejercían como investigadores de centros de nacionales (12) o extranjeros (12) y 13 eran técnicos de empresas privadas (10) o instituciones y organismos internacionales (FAO y EFSA).

La formación recibida en el primer año del Máster ha sido valorada por los alumnos con 4,5 puntos, en una escala de 0 a 5, siendo cada uno de los aspectos concretos de la docencia valorado con más de 4,1 puntos. Concretamente, el profesorado ha sido el aspecto mejor valorado, con 4,7 puntos, seguido por el nivel de la enseñanza (4,6) y la documentación facilitada (4,5). En lo referente a las distintas asignaturas, la valoración es similar a la global y respecto a las actividades docentes, la estancia profesional, las prácticas, las visitas técnicas y el proyecto individual han sido los aspectos mejor valorados, con 4,7 puntos el primero y 4,6 puntos los restantes.

Finalmente señalar que el Máster ha renovado la acreditación de Título Oficial Universitario tras la pertinente evaluación y el informe, de carácter favorable, emitido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

Máster en Sanidad y Producción Porcina

Durante el curso académico 2013-2014 se inició la 9ª edición del Master de Sanidad y Producción porcina con un total de 34 alumnos matriculados que fueron seleccionados entre 68 solicitantes.

Los alumnos españoles proceden de toda la geografía española. También ha habido un 12 % de alumnos procedentes de países hispanoamericanos

(Ecuador, Honduras, Brasil, Venezuela, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Brasil, Chile y Argentina). Con respecto a los estudios de Licenciatura previos al Master el 80 % de los alumnos tenían la titulación de Veterinaria y el 20 % la de ingeniero Agrónomo.

En la impartición del Master han participado 150 profesores procedentes de diferentes universidades españolas (UNIZAR, UAB, UPM, Udl, UCM, U. de León, UPV, UM) y extranjeras (Toulouse, Minnesota, Montreal). El resto procedía de diferentes centros de investigación (CITA, CRESA, CSISC, IRTA, IVIA) o de compañías privadas. El Master ha sido financiado por la Universidad de Lleida, 2 empresas patrocinadoras y 6 colaboradoras. Además contamos con más de 30 granjas que reciben en prácticas para preparar en ellas el Proyecto fin de Master del módulo 5.



Durante el curso se realizaron encuestas a los alumnos en cada una de las asignaturas cursadas. Los resultados de las encuestas sugieren un elevado grado de satisfacción con el master aunque hay algunos aspectos susceptibles de corrección que ya se han tenido en cuenta en la siguiente edición.

Durante el curso 2013-14 se han realizado también encuestas retrospectivas a los alumnos de las ediciones pasadas, observándose que prácticamente todos los alumnos que comienzan el master lo acaban completando y que el porcentaje de empleabilidad es muy alto, ya que alrededor del 95% de los alumnos se incorporan a una empresa del sector porcino en los próximos 6 meses de culminar el master.

Desde enero del 2015 se está impartiendo la décima edición del Master, por este motivo el 21 de abril se ha celebrado un acto académico para celebrar el X aniversario del Master de Sanidad y Producción Porcina. El evento, celebrado en el Aula Magna del Paraninfo, tiene como objetivo recoger la experiencia profesional de algunos de los ex alumnos del máster a través de la conferencia titulada "IMPACTO EN EL SECTOR PORCINO DE 10 AÑOS DE ENSEÑANZAS DEL MASTER INTERUNIVERSITARIO DE SANIDAD Y PRODUCCION PORCINA" impartida por Pedro López Romero (IRTA), Javier Lorente Martín (ARS ALENDI), Patricia Prieto Martínez (Inga Food, SA), Luís Pico Rey (Vall Companys Grup), Isaac Huerta (Elanco), Raquel Ausejo Marcos (Magapor), Eladio Alcázar (Ibéricos Vallehermoso), Santiago Vega García (Decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Cardenal Herrera de Valencia) Santiago Vega García (Decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Cardenal Herrera de Valencia), Fran Gonzalvo (Cincaporc) y Lluís Fabà Camats (UAB), los cuales aportaron su experiencia en el ámbito profesional tras la realización del máster, dieron su valoración personal y compartieron sus vivencias en el sector con el resto de estudiantes, agradeciendo ante todo la implicación de los organizadores y profesores y la aportación de conocimientos dentro de un gran grupo humano.

Comisión de Garantía de calidad de los Estudios de Máster

La Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Máster de la Facultad se reunió en 5 ocasiones de forma presencial durante el curso 2013-2014, en las fechas 18 de diciembre de 2013 y 3 de febrero, 25 de marzo, 20 de junio, 7 de julio de 2014, además de una vez de forma no presencial el 2 de mayo de 2014, y en otra ocasión en el curso 2014-15, el día 27 de enero de 2015.

En esas sesiones se aprobaron, entre otros asuntos, los Planes anuales de Innovación y Mejora para el Curso 2014-15 de los Másteres de Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias (IICV), de Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (IICTA) y de Nutrición Animal. Se aprobaron las propuestas de Trabajos de Fin de Máster del curso 2013-2014 para los Másteres de IICV y de IICTA con el informe favorable de sus coordinadores. Por último, se dieron diversas autorizaciones como directores de Trabajos fin de Master, se aprobaron cambios en algunos títulos de Trabajos de Fin de Máster, se modificó la adscripción de alguna asignatura del Máster en Sanidad y Producción porcina y se aprobó dar de baja una asignatura del Máster de IICV.



Para más detalle, se pueden consultar las Actas de las Juntas de Facultad correspondientes al periodo informado que se encuentran en la página web.

Titulaciones de Máster Propio

En la sesión extraordinaria de Junta de Facultad de 25 de enero de 2012 fueron aprobados para ser impartidos en el curso 2012-2013 los cinco másteres propios que fueron propuestos y que son: Máster en Clínica equina; Máster en Clínica de pequeños animales; Máster en Clínica de pequeños animales; Máster en Producción ovina; Máster en Etología clínica y bienestar en animales de compañía. Sólo uno de ellos, el máster propio en Producción ovina, procedente del convenio suscrito con la Cátedra Oviaragón-Pastores, no ha podido impartirse por no alcanzar el número mínimo de alumnos matriculados.

Por otra parte hay que añadir que a lo largo del curso 2012-2013 se han realizado las gestiones pertinentes para implantar un nuevo máster propio que en colaboración con el Colegio oficial de Veterinarios de Zaragoza se está impartiendo ya en el curso 2013-2014. Este es el Máster Propio en Seguridad Alimentaria aplicada a la exportación de alimentos de origen animal, el cual tuvo su presentación oficial en la Facultad el 1 de octubre de 2013.

Master Propio en Clínica equina

Como objetivo general este máster pretende completar las competencias teórico-prácticas del licenciado en veterinaria en la especialidad de clínica equina, proporcionando una formación clínica avanzada en medicina y cirugía de équidos.

Su Director es el profesor D. Francisco José Vázquez Bringas del área de Medicina y Cirugía Animal del Departamento de Patología Animal, además de desempeñar el cargo de Subdirector del área de Grandes animales del Hospital Veterinario de la UZ.

En el curso 2013-2014 se ofertaron 2 plazas como mínimo y 5 como máximo de las cuales 3 fueron las plazas admitidas para matrícula.

Desde el presente curso 2014-2015, el Hospital Veterinario pasa a ser el órgano coordinador de este máster.

Máster Propio en Clínica de pequeños animales I

Como objetivo general este máster pretende que el alumno sea capaz de diagnosticar, pronosticar y tratar todas las patologías que afectan a los pequeños animales, dominando para ello la terapéutica, la cirugía y la anestesiología; que conozca también la medicina de urgencias y los cuidados al paciente



hospitalizado, incluidos los cuidados intensivos; que aprenda a comunicarse con los propietarios de sus pacientes y a comunicarse verbalmente y por escrito con otros compañeros así como que sepa utilizar las fuentes de información que le permitan formarse a lo largo de toda su vida profesional.

Su Directora es la profesora Dña. M^a José Martínez Sañudo del área de Medicina y Cirugía Animal del Departamento de Patología Animal, además de desempeñar el cargo de Coordinadora del Grado de Veterinaria. El Master se imparte en su totalidad en el Hospital Veterinario de la Universidad de Zaragoza. En el curso 2012-2013 se ofertaron 6 plazas como mínimo y 10 como máximo de las cuales 10 fueron las plazas admitidas para matrícula. El precio de la matrícula fue de 250 euros, destinados en su totalidad a cubrir gastos generados por el curso en el Hospital. El profesorado y la dirección del Master no suponen gasto alguno puesto que son tareas que se realizan de forma altruista.

El proceso de selección de candidatos para el Master se realizó en base al curriculum de los candidatos, examen teórico-práctico y estancia de una semana en el Hospital.

El Master consta de 60 créditos, de los cuales 24 son teóricos y 36 prácticos. Participaron en su impartición un total de 20 profesores que se distribuyeron una carga docente de 1320 horas (240 teóricas y el resto prácticas distribuyendo en 3 grupos a los alumnos). El aprendizaje se basa en:

- 1.- Asistencia y participación a sesiones clínicas y seminarios diarios.
- 2.- Rotaciones semanales por los diferentes servicios.
- 3.- Entrenamiento quirúrgico en cadáveres.
- 4.- Participación en turnos de guardia con responsabilidad creciente

Con todo ello se pretende que el alumno aprenda fundamentalmente en base al aprovechamiento de los casos clínicos que llegan a los diferentes servicios durante sus rotatorios. Consideramos que gran parte de las bases teóricas han sido ya adquiridas durante los estudios de Grado, de forma que basta con recordarlas a propósito de los casos clínicos y completarlas con protocolos diagnósticos y terapéuticos concretos durante los seminarios teórico-prácticos.

La evaluación se realizó mediante un examen final teórico tipo test de los contenidos de los seminarios teóricos y prácticos recibidos, evaluación continuada de los rotatorios clínicos que el alumno ha de superar por separado, examen de técnicas quirúrgicas en cadáver y evaluación de los casos clínicos expuestos en los seminarios.

En el 2013-2014 son igual 6 plazas mínimo y 10 máximo y matriculados 10. Y en el 2014-15 también lo mismo, pero a la hora de matricular pedimos aumentar el máximo de 10 a 11 y se matricularon 11.

Desde el presente curso 2014-2015, el Hospital Veterinario pasa a ser el órgano coordinador de este máster.



Máster Propio en Clínica de pequeños animales II

Como objetivo general este máster pretende que el alumno profundice en cada uno de los campos profesionales al nivel que la sociedad actual demanda ya que la clínica veterinaria de pequeños animales es una de las especialidades a las que se dedican un gran número de profesionales hoy en día en nuestro entorno debido a que las mascotas forman parte de los núcleos familiares y son consideradas por sus dueños como un miembro más de los mismos. Y los propietarios, cada día están más informados, exigiendo para sus mascotas una asistencia veterinaria de alto nivel.

Su Directora es la profesora Dña. M^a Carmen Aceña Fabián del área de Medicina y Cirugía Animal del Departamento de Patología Animal, además de desempeñar el cargo de Subdirectora del área de Gestión y Servicios centrales del Hospital Veterinario de la UZ.

En el curso 2013-14 se ofertaron un máximo de 10 plazas y todas admitidas

Desde el presente curso 2014-2015, el Hospital Veterinario pasa a ser el órgano coordinador de este máster.

Máster Propio *on line* en Etología clínica y bienestar en animales de compañía

Este máster que procede del convenio suscrito con la Cátedra iMicromat (Instituto Micromat) tiene como objetivo general, el ofertar una formación de postgrado que permita una especialización en el campo de la Etología Clínica y el Bienestar Animal, aportando conocimientos rigurosos basados en la ciencia, sobre el comportamiento normal del perro y el gato como especies de compañía por excelencia, así como de otras especies exóticas que cada vez con más frecuencia se incorporan como mascotas; conocimientos rigurosos y avanzados sobre los problemas de comportamiento que afectan a los animales de compañía; y conocimientos rigurosos y avanzados sobre las herramientas de diagnóstico, tratamiento y prevención que se deben utilizar en cada caso todo ello completado con casos clínicos.

Su Directora es la profesora Dña. Sylvia García-Belenguer Laita del área de Medicina y Cirugía Animal del Departamento de Patología Animal y Directora del Hospital Veterinario de la UZ.

A lo largo del curso 2013-2014 se ha impartido la 2^a edición del **Máster on line en Etología clínica y bienestar en animales de compañía** (60 créditos), siendo el número de estudiantes matriculados de 52.

En el curso 2014-15 se está desarrollando la 3^a edición con un total de 38 estudiantes matriculados. Pero este curso el máster ha pasado a depender del Consejo de Hospital como órgano coordinador.

Desde el presente curso 2014-2015, el Hospital Veterinario pasa a ser el órgano coordinador de este máster.



Máster Propio en Seguridad Alimentaria Aplicada a la exportación de alimentos de origen animal.

El objetivo general y principal de este máster es incorporar profesionales de profesionales con formación en seguridad alimentaria que contribuyan a garantizar la producción de alimentos inocuos e impulsen la comercialización de alimentos sometidos a exigencias de exportación, dada la demanda de que precisa la industria alimentaria española. Este máster pretende aportar conocimientos y capacidades suficientes para aplicar las herramientas de seguridad alimentaria exigibles a alimentos de origen animal destinados al mercado comunitario o de exportación a terceros países.

Este máster se realiza en colaboración con el Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza que a su vez ha contactado con profesionales, empresas y órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma responsables del control oficial de los establecimientos exportadores para que colaboren en la impartición del citado máster junto con el personal docente especializado en la materia de la Facultad de Veterinaria.

Su Director es el profesor D. Rafael Pagán Tomás del área de Tecnología de los Alimentos del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos y Coordinador del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

En el curso 2013-2014 se han ofertado 16 plazas como mínimo y 22 como máximo de las cuales 16 han sido las plazas admitidas para matrícula. De ellos, se han titulado 15 estudiantes, mostrando un grado de satisfacción elevado. Durante el curso 2014-2015 se ha procedido a la evaluación y mejora del proyecto de titulación con el objetivo de volver a ofertarlo en el curso 2015-2016.

Comisión de reconocimiento de la modalidad de estudiante a Tiempo Parcial

Esta Comisión, de acuerdo con el Reglamento de permanencia en Títulos oficiales adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior en la Universidad de Zaragoza de 2010 por el que se puede considerar la matrícula de un estudiante a tiempo completo o a tiempo parcial, está integrada por el Decano como Presidente, el Coordinador de la titulación y el Delegado de los estudiantes del Centro.

En el curso 2013-2014 se reunió 4 veces para estudiar 13 solicitudes: 7 de grado veterinaria y 4 de grado de CTA solicitando matrícula parcial. Se concedió a los 11. Y 2 solicitudes del grado veterinaria solicitando pasar de parcial a completa por variar su situación. Se concedieron ambas.



En curso 2014-2015 con el art 21 del nuevo reglamento aprobado en C. Gobierno de la UZ de 11 de septiembre, se designan nuevos miembros: Pilar Arruebo por Delegación del Decano, Chelo Ferreira, David Vera y Pilar Lorente.

Hubo 5 reuniones con 15 solicitudes: Se concedieron 13 solicitudes a tiempo parcial, 2 pasar de parcial a completa.

Se acordó para solicitudes de ampliación de matrícula, informar favorablemente las solicitudes para ampliar el límite de la matrícula e octubre, por un número igual de créditos superados en el primer semestre hasta un máximo de 90 créditos (tengan los créditos pendientes que sea: podría ser 60, pero se pudo a todos 90) Y tomar como créditos aprobados, el 50% de los créditos en asignaturas anuales, que nos informe el profesor que aprobaron el primer parcial

Comisión de Admisión de Mayores de 40 años

Según acuerdo de Consejo de Gobierno de la UZ de 15 de febrero de 2010, por el que se aprueba el Reglamento para el acceso y admisión a la Universidad de Zaragoza de Mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral o profesional en los estudios universitarios oficiales de Grado y atendiendo al art. 6 del mismo, el solicitante realizó el examen de acceso el 1 de marzo de 2013 y la Comisión de la Facultad se reunió una vez, el 8 de marzo de 2012, para admitir esta única solicitud presentada para el Grado de CTA. Sin embargo el interesado después no realizó ni preinscripción ni matrícula.

No hubo ninguna preinscripción durante los cursos 2013-2014 y 2014-2015.

Comisión de Admisión de Mayores de 45 años

Según la normativa aplicable para la admisión de mayores de 45 años en la UZ (<http://wzar.unizar.es/servicios/acceso/acces45/norma.html>) la Comisión de la Facultad ha admitido la única solicitud presentada para el Grado de Veterinaria . Sin embargo el interesado después no realizó ni preinscripción ni matrícula.

Hubo una preinscripción que fue admitida y se realizó la correspondiente matrícula.



Asistencia a las sesiones de las Conferencias de Decanos y Directores de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Durante el periodo de referencia, han tenido lugar cinco **Conferencias de Decanos de Veterinaria**, celebradas en Madrid (4 y 5 de febrero de 2014), en Valencia (10 y 11 de marzo de 2014), en Madrid (24 de septiembre de 2014), en Lugo (2 y 3 de febrero de 2015) y en Zaragoza (19 y 20 de marzo de 2015).

La reunión celebrada en Madrid en febrero de 2014 fue la cristalización de una idea largamente perseguida por la Conferencia de llevar a cabo unas Jornadas de Innovación docente en Veterinaria y consistieron en la exposición de una ponencia docente por cada Facultad participante, así como por numerosas e interesantes comunicaciones orales de experiencias docentes diversas por parte de profesores o grupos que trabajan en innovación docente y de comunicaciones en formato poster. La participación de nuestra Facultad fue amplia y de gran calidad e interés.

En la sesión de Valencia celebrada el 10 y 11 de marzo de 2014, además del Informe del Presidente sobre diversos asuntos, se trabajó un Estudio de la equivalencia entre el documento elaborado por la OIE sobre las competencias de los estudios de Veterinaria y los Grados impartidos en España, el análisis de la situación generada en las Facultades por la exigencia de la colegiación forzosa para el ejercicio de las profesiones sanitarias, tras la reciente sentencia del Tribunal Constitucional (sentencia 3/2013), se valoró la propuesta que sobre el reconocimiento de labor asistencial en el baremo de contratación han presentado las asociaciones de veterinarios de diferentes especialidades y se intercambiaron experiencias sobre la organización de las Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado en los diferentes Grados.

En la reunión celebrada en Madrid el 24 y 25 de septiembre de 2014 se procedió a la elección del Presidente de la Conferencia de Decanos de Veterinaria de España y de su Directiva y se revisó el documento de reforma de los Estatutos de la Conferencia. Se analizó el estado de la petición del reconocimiento de nuestros grados al nivel MECES 3 y se aprobó la tabla que solicitó ANECA para el reconocimiento de la labor asistencial. Así mismo, se analizó la repercusión para nuestros títulos de los nuevos Reales Decretos, especialmente el de Centros y la posibilidad de aplicar una cuota para financiar gastos de la Conferencia. También se llegó a un acuerdo sobre la redacción de Competencias del título, petición hecha por ANECA.

En la sesión de Lugo de 2 y 3 de febrero de 2015, en la intervino Ana Bravo, Presidenta de la EAEVE, se revisó el estado de los grados en su reconocimiento como MECES 3 y se hizo una valoración de la Jornada de movilización contra la apertura de nuevas Facultades. Así mismo, se tomó un acuerdo sobre la aplicación de la tabla de correspondencias aprobada por la CdVE para los traslados de matrícula y se estudió la oportunidad del establecimiento de un convenio/acuerdo de la Conferencia de Decanos con las Fuerzas Armadas para la colaboración en operaciones cívico-militares. También se hizo una



valoración de las últimas evaluaciones de la EAEVE, se aprobó una propuesta de calendario para el desarrollo de la iniciativa Vetresponsable y se abordó la redacción de un documento de Competencias del título, petición hecha por ANECA.

Por último, en la reunión celebrada el 19 y 20 de marzo de 2015, desarrollada dentro del marco de FIGAN (Feria Internacional Ganadera), se procedió a la ratificación y firma de los nuevos Estatutos de la Conferencia, y se revisó la situación respecto de la apertura de nuevas Facultades de Veterinaria y del reconocimiento del nivel MECES 3 de las actuales. Se analizó el documento de recomendaciones de la OIE sobre competencias mínimas de los veterinarios recién titulados para garantizar la actividad de los Servicios Veterinarios Nacionales, y se apoyó la propuesta de candidatura de Librado Carrasco al Premio Defensa 2015 (modalidad docencia) realizada por la Universidad de Córdoba. Así mismo, se revisaron los Informes de seguimiento de los Grados en Veterinaria en las distintas Facultades y los Acuerdos de movilidad SICUE entre ellas. De nuevo se valoró el interés de implantar una cuota para poner en marcha una página web propia, entre otras actividades.

Por otra parte, el profesor Pagán, Vicedecano de CTA, ha representado al centro en la última **Conferencia de Decanos y Directores de Escuelas de Ciencia y Tecnología de los Alimentos** organizada por nuestro centro en diciembre de 2014.. En dicha sesión se trataron diversos asuntos de interés para la titulación, destacando entre ellos: el análisis de la demanda de estudiantes en los distintos Grados en CTA que ofertan las Universidades Españolas, el análisis de la estructura y contenidos de los planes de estudios del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en todas las Universidades españolas, el seguimiento realizado por las agencias de calidad de la implantación de la titulación, el acuerdo de creación y financiación de la Página Web de la Conferencia Estatal de Decanos y Directores de Centros que imparten Ciencia y Tecnología de los Alimentos, la renovación de la junta directiva de la Conferencia, y la organización y celebración del VIII Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, en el que se va a participar en el Comité Científico y al que el Prof. Rafael Pagán ha sido invitado para impartir una ponencia sobre Innovación Docente en el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Zaragoza. Además, en esta última reunión se ha elaborado un escrito en el que se propone la continuidad de la titulación de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos como titulación de 4 años de duración, como así sucede en gran parte de los países de nuestro entorno, y al menos hasta que se concluya la implantación de la titulación en todos los centros universitarios y se haya procedido a la evaluación de los resultados. Este escrito se ha enviado a la CRUE y a todos los Vicerrectores de Política Académica de las Universidades que ofertan la titulación y a la CRUE.



Asamblea anual de la Asociación Europea de Centros de Enseñanza Veterinaria (EAEVE)

La 27ª Asamblea General de la EAEVE tuvo lugar en Murcia, España, los días 21 y 22 de mayo de 2014. En dicha Asamblea se aprobó el acta correspondiente a la anterior asamblea celebrada en Padua, Italia en 2013 y se presentó el Informe anual 2013 del Presidente, Prof. L. Fodor. También se aprobó el Informe financiero del Tesorero correspondiente a 2013 junto con el Informe de los auditores, que recomendaba de nuevo elevar la cuota anual de los miembros como único modo de equilibrar el balance contable. En esta ocasión, la Asamblea aprobó por mayoría la propuesta de incrementar la cuota anual de 1.500 a 2.000 euros.

Se presentó el Informe de Evaluación de 2013, año en que fueron visitadas 10 Facultades, habiéndose realizado 4 evaluaciones del Stage I, 1 evaluación conjunta con el RCVS, 2 evaluaciones del Stage I y II, 2 revisitas y 1 visita consultiva, ninguna de ellas correspondiente a Facultades españolas. Cabe decir que 5 visitas programadas fueron canceladas, una de ellas la de León. Hasta el momento, de las 97 Facultades asociadas han sido aprobadas o acreditadas 58 y 5 han recibido un aprobado condicional, mientras que 18 no han sido aprobadas y otras 16 no han sido todavía evaluadas. De entre las españolas, solamente están sin aprobar las facultades de León y CEU-Valencia y está pendiente de ser evaluada la Alfonso X (2014).

Así mismo, se informó del programa de evaluación previsto para los próximos años.

Posteriormente, se informó de las gestiones realizadas con el fin de lograr que la EAEVE sea miembro de ENQA (European Association for Quality Assurance in Higher Education) y a pesar de los avances logrados la EAEVE continúa en situación de miembro afiliado a ENQA.

En la Asamblea, el grupo encargado de la revisión y actualización del SOP informó de sus avances a lo largo del último año, tendentes a hacer más acorde el actual procedimiento de evaluación, fruto de continuas modificaciones a lo largo del tiempo, con las nuevas necesidades y tendencias en la educación veterinaria, así como armonizarlo con los requerimientos de ENQA. A pesar de las dificultades manifestadas, el grupo sigue trabajando en la dirección de mejorar los estándares del SOP y de simplificarlo todo lo posible en aras de una mejor comprensión y aplicación, intentando armonizarlo y hacerlo más compatible con la realidad de las Facultades.

El Comité de Evaluación Interna de la Calidad (CIQA) del sistema de evaluación presentó su Informe Anual, en el que se analizaron las principales Deficiencias de Tipo I detectadas en las visitas de evaluación, que actualmente alcanzan la cifra de 15, la tasa de respuesta al cuestionario que cumplimentan las Facultades después de su evaluación, que sigue siendo poco satisfactoria aunque ha mejorado, así como diversos asuntos sobre las evaluaciones del Stage II y respecto del número de



expertos evaluadores y la actuación de los mismos. El número de miembros de CIQA fue ampliado y se reeligieron a 3 de ellos.

El presidente del ExCom informó de su actividad a lo largo del año y por haber llegado al final del mandato todos sus miembros, se decidió prorrogar por un año el mandato de los representantes de las regiones impares. Nuestro representante de la zona 2 continúa siendo Luis Tavares, Decano de la facultad de veterinaria de Lisboa.

Por último, se realizaron modificaciones en los Estatutos con respecto a las limitaciones del voto en caso de Facultades no aprobadas en su evaluación, el cese de las Facultades como miembros de la Asociación y sobre la cuota a pagar por parte de las Facultades en calidad de afiliadas.

La próxima Asamblea anual se celebrará en Estambul (Turquía) en Mayo de 2015, tal como se decidió en la sesión anterior y se aprobó por votación la designación de Uppsala (Suecia) como sede de la correspondiente a 2016.

Como punto final, se procedió a la elección de la nueva presidencia de la EAEVE, siendo elegida por amplia mayoría como Presidenta Ana Bravo, exdecano de la Facultad de Veterinaria de Lugo y tras ser propuesto por la nueva presidenta, la asamblea eligió a Anton Pijpers como vicepresidente.

A lo largo de la Asamblea se llevaron a cabo las siguientes ponencias:

- The importance of research at a Veterinary Faculty. (Mike Gutnick, Jerusalem)
- Effect of Research on Education (Stephen May, RVS, UK)
- Involvement of students in research (Pim Polack, IVSA)
- External Quality Assurance for the Higher Education System (Rafael van Grieken, ANECA, España)
- Changing from Discipline-oriented to Organ-system-oriented curriculum (Reto Neiger, Giessen)
- External Quality assurance systems in Spanish higher education Institutions (The experience of the Faculty of Veterinary of Murcia) (Francisco Laredo, Murcia)
- Exchange of experience in describing general safety and biosecurity procedures (Pierre Lekeux, Liege)

Para más información sobre esta reunión, consultar www.eaeve.org



ORGANIZACIÓN

Junta de Facultad

Durante el periodo correspondiente a este Informe de gestión se han llevado a cabo 6 Juntas de Centro, una de ellas extraordinaria.

- En la sesión de **19.12.2013**, se aprobaron acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones del Centro y se renovaron los representantes de estudiantes en las mismas. Se aprobó la Fase previa del POD curso 14-15 así como el informe de gestión correspondiente al curso 12-13 y el informe económico del año 2012. Así mismo, se presentó el informe del Hospital Veterinario del curso 2012-13.
- En la sesión de **19.03.2014**, se aprobaron acuerdos de la Comisión Permanente y de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones del Centro, renovándose algunos de sus miembros pertenecientes al PDI y PAS y se aprobó la propuesta de Estudios Propios del curso 14-15.
- La sesión de **28.05.2014**, se aprobaron acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones del Centro y se modificó la Fase previa del POD 14-15 correspondiente a la asignatura de Integración en aves y conejos. Se aprobó la renovación del Profesor Climent como Emérito y se aprobó la Memoria de continuación del Máster Propio en Seguridad alimentaria aplicada a la exportación de alimentos de origen animal para el curso 14-15.
- En la sesión de **10.07.2014**, se aprobaron acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones del Centro. Así mismo, se aprobó la propuesta del Diploma de Extensión universitaria de Guía canino de rescate en aludes a ofertar en el curso 2014-15 y la propuesta del Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los alimentos que sustituirá al actual de Iniciación a la investigación a partir del próximo curso 2015-16. Por otro lado, se aprobaron los Informes de Autoevaluación para la renovación de la acreditación del Grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos y del Máster Universitario en Nutrición animal. En esta sesión se dio el visto bueno a la Fase 2 del POD del curso 2014-15 y se aprobó el periodo de exámenes de dicho curso.
- En la sesión de **17.12.2014**, se constituyó la nueva Junta tras el proceso electoral del sector de estudiantes, se aprobaron acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones del Centro y de la Comisión Permanente y se renovaron algunos de los miembros de dichas Comisiones. Se aprobó la Fase previa de POD 15-16, se modificó la Normativa reguladora de los Trabajos de Fin de Grado y Fin de Máster y se aprobó la composición de la Comisión encargada de



la modificación de la Memoria de verificación del Grado de CTA. Así mismo, se aprobaron el Informe económico de 2013 y el Informe del Hospital Veterinario del curso 13-14.

- En la sesión de **21.01.2015**, la única extraordinaria del periodo informado, se procedió a aprobar la modificación de la Memoria de verificación del Grado de CTA.
- Ya se han convocado sendas Juntas de Facultad, la primera Extraordinaria el día 29 de abril para tratar el tema de la celebración del Patrón 2015, y la segunda Ordinaria para el día 5 de mayo en la que se presentará un Informe del Rector y del Adjunto al Rector para infraestructuras, el Informe de Gestión del equipo decanal saliente y la propuesta de continuación del Master Propio en Seguridad alimentaria aplicada a la exportación de alimentos de origen animal para el curso 2015-16, entre otros asuntos.
- Para más información, consultar la sección dedicada a Junta de Facultad en <http://veterinaria.unizar.es/>

Comisión Permanente y Junta Electoral

Durante el curso periodo informado, la **Comisión Permanente** se ha reunido en cuatro ocasiones, con fecha 30 de enero de 2014, 7 de octubre de 2014, 24 de noviembre de 2014 y 9 de abril de 2015. Entre los temas tratados se encuentran los siguientes: Propuesta de límite de plazas, cambios de estudio, traslados e índice de caída del curso 2014-15 y del curso 2015-16; adscripción de asignaturas Prácticum de 5º curso del Grado en Veterinaria a áreas de conocimiento; aprobación de la Memoria final del Máster en Calidad, Seguridad y Tecnología de los alimentos.

Respecto a la **Junta Electoral** se ha reunido en cuatro ocasiones:

- 14 de octubre de 2013 por las Elecciones de Delegados y Subdelegados de grupos de docencia (curso 2013-14)
- 14 de octubre de 2014 por las Elecciones de Representantes de Estudiantes en Junta de Facultad y de Delegados y Subdelegados de grupos de docencia (curso 2014-15)
- 9 de abril de 2015 para aprobar el calendario de las elecciones a Decano

Comisión de Docencia

En el periodo recogido en el presente informe se han realizado 5 reuniones de la Comisión de Docencia (16 de diciembre 2013, 3 de abril, 26 de junio, 13 de noviembre de 2014 y 24 de marzo de 2015) para llevar a cabo las actividades incluidas en el reglamento de la Facultad, entre las que destacan: resolución de convalidaciones, temas Erasmus, estudio de solicitudes de estudiantes para el reconocimiento de créditos de libre configuración, estudio de diversas actividades presentadas para considerar su equivalencia y asignación de créditos de libre configuración, estudio de reclamaciones de estudiantes, etc.



Comisión de Control y Evaluación de la Docencia.

Esta comisión se reunió el 3 de abril de 2014 con la finalidad de evaluar la actividad docente del profesorado de la Facultad en el curso 2012-2013, según la nueva Normativa básica sobre el procedimiento y los criterios de evaluación de la actividad docente del profesorado aprobada por acuerdo de octubre de 2006 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza. Además de realizar y enviar un informe individual de evaluación a cada uno de los profesores, se elaboró un informe específico para nuestro Centro, siguiendo la "Guía para la elaboración del informe sobre la evaluación de la actividad docente en las Comisiones de Docencia de los Centros" según acuerdo de la Comisión de Docencia de la Universidad de Zaragoza de 20 de noviembre de 2008.

Este informe global sobre la evaluación de la actividad docente del profesorado en la Facultad de Veterinaria, fue enviado al Rectorado. En él se hace constar que 195 profesores obtuvieron un informe de evaluación positiva destacada (87,84%) y 26 recibieron un informe de evaluación positiva (11,71%). Por otra parte, un profesor del Centro obtuvo informe de evaluación negativa (0,45%).

Asimismo la Comisión se reunió el 24 de marzo de 2015 para evaluar la actividad docente del profesorado de la Facultad durante el curso 2013-14. Como resultado del proceso de evaluación, 192 profesores obtuvieron un informe de evaluación positiva destacada (86,5%) y 30 recibieron un informe de evaluación positiva (13,5%). En este curso no se emitió ningún informe negativo.

La última reunión de esta Comisión tuvo lugar el 21 de abril de 2015. En ella se aprobó el informe global sobre la evaluación de la actividad docente del curso 2013-14 correspondiente a nuestra Facultad, para su envío al rectorado. En dicho informe se incluyeron los resultados de la evaluación, pero además se incidió en el mal funcionamiento y en la baja participación obtenida en nuestro Centro tras la implantación del nuevo sistema telemático por parte de la Universidad, a través de la plataforma ATENEA, que hizo muy complicado el proceso de evaluación y la obtención de unos resultados fiables. Ello contrasta además con las altas cifras que nuestra Facultad obtenía clásicamente realizando las encuestas de forma presencial, en soporte de papel. Por ello se demandaba a los responsables de este proceso en la Universidad, la realización de un profundo análisis para valorar la metodología y los resultados de este nuevo procedimiento en todos los Centros y la necesidad urgente de implementar acciones de mejora.

En esta misma sesión se procedió a la disolución de la Comisión de Control y Evaluación de la Docencia, dado que el curso 13-14 era el último en que se impartió docencia de Licenciatura y a partir del 14-15 ya se ha completado la transición a los Grados. Por ello, esta Comisión debe dejar de actuar y deberá regularse un nuevo procedimiento para la realización de estas funciones, según determine la Universidad.



Comisión de Usuarios de la Biblioteca

La Comisión se reunió el 31-10-2014. Entre otros asuntos se informó: del aumento del presupuesto para monografías para el año 2014. Del nuevo espacio habilitado en la Hemeroteca dotado con ordenador, cañón y pantalla de proyección con la finalidad de ser utilizado por los alumnos en las preparación de presentaciones de trabajos en power-point, etc. Finalmente referente a publicaciones periódicas se pide la suscripción on-line a "Veterinary anaesthesia and analgesia" y se cancela la base de Datos CAB ABSTRACTS debido al notable descenso en su uso, el elevado precio de suscripción con un incremento del 20% y dado los recortes presupuestarios de la UZ

Asistencia a Consejos de Gobierno

Durante el periodo que se informa, el Decano ha asistido como miembro electo a 16 Consejos de Gobierno de la Universidad, aproximadamente uno por mes, lo que da idea del nivel de actividad de este Órgano de Gobierno universitario. Debe señalarse que, en alguna ocasión, ha debido delegar en otro Decano por obligaciones docentes. Sus fechas han sido: 27 de setiembre, 11 de noviembre y 20 de diciembre de 2013, 31 de enero, 26 de febrero, 18 de marzo, 10 de abril, 27 de mayo, 27 de junio, 11 de setiembre, 5 de noviembre y 11 de diciembre de 2014, y 16 de enero, 3 de febrero, 3 de marzo y 22 de abril de 2015.

Todas esas sesiones fueron precedidas de las correspondientes sesiones de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno a la que el Decano también pertenece y a las cuales asiste.

Entre los temas tratados de mayor significación para nuestro Centro y para la Universidad en general cabe citar la aprobación del Reglamento de Formación permanente, del Reglamento de Tesis doctorales, el Reglamento de Trabajos de Fin de Grado y Fin de Máster, el Reglamento de Premios extraordinarios del Doctorado y el Reglamento de nombramiento de Doctores honoris causa y el Reglamento de profesores eméritos, además de la modificación del Reglamento del Comité de Seguridad y Salud y del Reglamento de órganos consultivos.

Como es habitual en cada curso, se procedió a aprobar los correspondientes Presupuestos anuales calendarios académicos, el POD de los cursos 14-15 y 15-16, la oferta de plazas Ramón y Cajal, la oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso y la oferta de estudios propios de la UZ.

Se aprobaron o modificaron diversas Memorias de verificación de estudios de Grado y de Máster, así como la composición de sus correspondientes comisiones elaboradoras, y se aprobaron o modificaron los Reglamentos de distintos Departamentos, Centros o Institutos de investigación. Así mismo, se aprobó el nombramiento y renovación de profesores eméritos, la participación de la UZ en la Fundación IIS Aragón, la Normativa reguladora de la dedicación del profesorado y los criterios y directrices para la asignación del encargo docente en Departamentos.



Como hecho destacado para nuestro Centro, en este periodo se aprobó la propuesta de creación del Instituto mixto de investigación IA2, Instituto Agroalimentario de Aragón, así como la modificación de la Memoria de verificación del Grado de CTA.

Para más información, se pueden consultar la sección de Actas del Consejo de Gobierno de la UZ en www.unizar.es (Órganos de gobierno y representación).

Asistencia a la Comisión Permanente de la U.Z.

Desde noviembre del 2013 esta comisión se ha reunido en 19 ocasiones, tantas como Consejos de Gobierno de la UZ, habiendo asistido el Decano a 16 de estas sesiones. La última fue la del 22 de abril de 2015.

Asistencia a Consejos de Gobierno del I.C.E. (Instituto de Ciencias de la Educación)

Durante el periodo que se informa, este órgano se ha reunido en 3 ocasiones, la última la del 13 de noviembre de 2014 y el Decano ha asistido como miembro electo a uno de estos Consejos.



ESTUDIANTES

Acto de bienvenida y recepción de los alumnos de nuevo ingreso en la Facultad.

El **16 de septiembre de 2013**, con la apertura del acto por parte del Vicerrector de Estudiantes y Empleo, D. Fernando Zulaica Palacios; y el **15 de septiembre de 2014**, con la apertura del acto por parte de la Vicerrectora de Transferencia e Innovación Tecnológica, D^a Pilar Zaragoza Fernández; el equipo decanal, profesores del Centro, Biblioteca y representantes de estudiantes de la Facultad dieron la bienvenida a los nuevos estudiantes (Grado de Veterinaria y Grado de CTA, de los cursos 2013-14, y 2014-15 respectivamente). En dichos actos se informó sobre los distintos aspectos de la Facultad, entre ellos los referidos a la organización, servicios, representación estudiantil y asociacionismo, así como de la normativa de permanencia para los Grados y el reconocimiento de créditos por actividades universitarias. También se informó sobre los Programas Tutor y Mentor de la Facultad, los programas de movilidad e intercambio y las prácticas externas.

En una sección destacada de la página web de la Facultad se pone a disposición de los nuevos estudiantes abundante información actualizada sobre el Centro, la Universidad de Zaragoza y la ciudad. También se organizó ese mismo día una visita guiada de la Facultad por parte de la Delegación de Estudiantes.

Programa TUTOR

Bajo la coordinación de la profesora Araceli Loste, Delegada del Decano para dicho proyecto, el Programa Tutor ha proseguido su funcionamiento en nuestro Centro durante el curso 2013-2014.

Para dar mayor difusión del proyecto e incentivar la participación del mayor número de estudiantes, al inicio del curso se realizaron varias sesiones de presentación del programa tutor y mentor para los estudiantes de primer curso de los Grados de Veterinaria y CTA.

- **Grado en Veterinaria.** En su 4^o año de implantación, han participado 49 profesores con un total de 454 estudiantes tutelados (405 de 2^o, 3^o y 4^o curso y 149 de nuevo ingreso).
- **Licenciatura en Veterinaria.** En su 10^o año de trabajo han participado 12 profesores tutelando a un total de 268 alumnos de 5^o curso.
- **Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.** En su 5^o año de implantación, han participado 16 profesores con un total de 219 estudiantes tutelados (47 de 4^o curso, 48 de 3^o curso, 62 de 2^o curso y 62 de nuevo ingreso).



El Programa Tutor se ha visto reforzado gracias a la obtención de **un proyecto de Innovación docente** en la convocatoria 2014-2015, en la categoría **PIET**, Programa de Innovación Estratégica de Titulaciones, coordinado por los coordinadores de los Grados de CTA, el Dr. Rafael Pagán y en Veterinaria, el Dr. Lluís Luján

- La inserción laboral tras los estudios de Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los alimentos. Ref: PIET_14_101

Programa MENTOR.

Tras realizarse la convocatoria pública se seleccionaron los mentores en base a una carta de motivación que enviaron y una entrevista personal. Por indicación del Vicerrectorado de Estudiantes, se seleccionaron 6 mentores para el Grado de Veterinaria (VET) y 2 para Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CTA). En ambos casos los alumnos eran del curso superior de Grado: VET (4º), CTA (4º).

Se realizó una primera reunión con los mentores para explicarles sus funciones, la organización del trabajo y asignarles los alumnos (40 alumnos/mentor VET; 30 alumnos/mentor CTA).

- La mayoría han realizado 4 reuniones grupales con una duración entre 30-60 minutos y han mantenido contacto de forma individual vía e-mail. Las tareas como mentor de mayor a menor frecuencia han sido: recibir quejas por asignaturas concretas o tipo de evaluación; informar sobre el funcionamiento y organización de la Facultad/Universidad y tratar aspectos relacionados con técnicas de estudio, organización y gestión del tiempo - Informar sobre aspectos administrativos

En general, los mentores están satisfechos con su tarea como mentor. En el caso de veterinaria, cuatro de los seis mentores habían participado en el proyecto durante el curso pasado. Respecto a los estudiantes, el tener un compañero que les acompañe durante los primeros meses de inicio en la universidad lo valoran muy positivamente y animan a continuar con el proyecto.

Los estudiantes de primer curso:

- Se muestran muy contentos con la experiencia
- Se han sentido muy atendidos por los mentores
- Les han orientado sobre la organización del estudio
- Consideran muy positivo tener a un estudiante como guía y referencia
- Sugieren tener un espacio propio en el ADD
- Animan a continuar con el proyecto



Calendario de exámenes para los estudios de Veterinaria y C.T.A.

Se han mantenido los periodos de exámenes propuestos por la Universidad para las diferentes convocatorias.

Se han planificado las fechas de las convocatorias de exámenes del curso 2014-2015. Antes de publicar las fechas definitivas en la página web de la Facultad, las fechas provisionales se comunicaron al PDI y a Delegación de Estudiantes y se abrió un periodo de sugerencias o modificaciones de las mismas.

Elecciones de representantes de estudiantes al Claustro universitario

Con fecha 23 de octubre de 2014 se convocaron las elecciones de representantes de estudiantes a Claustro. La jornada electoral se celebró el día 18 de Noviembre fecha en la que se eligieron 3 representantes. La proclamación definitiva de candidatos electos se llevó a cabo por la Junta Electoral el día 24 de Noviembre de 2014

Consulta estudiantes sobre el traslado de exámenes de septiembre.

Con fecha 9 de abril de 2014 se celebró en el hall de la Facultad la votación sobre el traslado de los exámenes de septiembre promovida por la Universidad de Zaragoza. Hubo una gran participación estudiantil y se decidió por amplia mayoría no trasladar los exámenes de septiembre a otras fechas,

Elecciones a Delegados de los grupos de docencia en Veterinaria y C.T.A.

El Decanato puso en marcha el calendario de elecciones a delegados y subdelegados para los cursos 2013-2014 y 2014-2015 para dar cumplimiento del Reglamento del Centro. Las elecciones se celebraron el 30 de Noviembre de 2013 y 30 de octubre de 2014 respectivamente y posteriormente se procedió a constituir la Delegación y el Consejo de Estudiantes de la Facultad con la elección de Delegado, Subdelegado, Secretario y Tesorero de la Delegación, así como seis vocales. También se eligió el representante del Centro en el Consejo de Estudiantes de la Universidad.

Una vez constituido el nuevo Consejo de Estudiantes en los cursos 2013-2014 y 2014-2015 se acordó en ambos casos la renovación de los representantes de estudiantes en las Comisiones de Garantías y de Evaluación de la Calidad de los Títulos de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y en Veterinaria. En paralelo a este proceso de constitución de la Delegación de Estudiantes, y como continuación del mismo, se han realizado diversas reuniones con los estudiantes para promover su participación y el intercambio de información y la potenciación de actividades.



Elecciones de representantes de los estudiantes en Junta de Facultad

De conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 11 del reglamento de la Facultad de Veterinaria, se convocaron elecciones el día 14 de octubre de 2014 para renovación de los representantes de estudiantes en Junta de Facultad. La jornada electoral se celebró el 30 de octubre de 2014 en la que salieron elegidos los 18 representantes de estudiantes en Junta de facultad para los dos próximos años.

Elecciones de representantes de PDI y PAS en las Comisiones de Evaluación de la Calidad y Comisiones de Garantía de Calidad

Conforme a lo establecido en el Reglamento de la Organización y Gestión de la Calidad de los Estudios de Grado y Master de la Universidad de Zaragoza, se convocaron elecciones el 3 de marzo de 2014 para la renovación de dos representantes de profesores en las Comisiones de Evaluación de la Calidad de profesores en los grados de Veterinaria y CTA y 3 en la del Master de Sanidad y producción Porcina.

Respecto a las Comisiones de Garantía de calidad se procedió a la renovación de los miembros según normativa. Se hizo una propuesta por parte del Decano que fue ratificada en Junta de Facultad.

Colaboración con los diferentes Colectivos y Asociaciones de la Facultad y en actividades deportivas y lúdicas.

La Delegación de Estudiantes es el órgano representativo del colectivo de estudiantes y es por ello que es el nexo entre los estudiantes y el resto de la comunidad universitaria en el campus de Veterinaria. A lo largo de los últimos años se ha logrado una fructífera colaboración entre el Decanato y la Delegación como órgano aglutinador y coordinador de todas las actividades estudiantiles realizadas en el Centro. El Decanato ha mantenido numerosas reuniones con la Delegación a lo largo del curso por motivos académicos y por diversos asuntos (organización del acto de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, de la champanada, del Patrón, de las diferentes actividades lúdicas y culturales, etc).

En este curso se ha continuado en la línea de colaboración en las actividades programadas por los distintos grupos y asociaciones de estudiantes del Centro: AVAFES, Veterinarios Sin Fronteras, Tauronaria, BAR (Rugby), Granja de Gandalf, IVSA y Veterinarios Sin Tierra. En la mayoría de los casos ha consistido en el apoyo en la organización de sus actividades, ante la dificultad de disponer de recursos asignables a sus fines, o bien en la presencia en los actos organizados. Hay que reconocer la



labor de estos estudiantes y la calidad e interés de las actividades que organizan, en beneficio de la formación y convivencia de los alumnos del Centro.

Durante el curso 2012-2013, la facultad no ha podido contar con un representante a cargo de la Antena informativa CIPAJ del Ayuntamiento de Zaragoza, pero sí para el curso 2013-2014. Otra novedad es que en a comienzos del curso 2013-2014 se ha constituido una asociación nueva, ATECTA (Asociación de Titulados y Estudiantes de CTA)

La Facultad apoya la participación de nuestros estudiantes en las actividades deportivas organizadas por la Universidad haciendo frente a las cuotas de inscripción para el Trofeo Rector de los equipos correspondientes a baloncesto (masculino y femenino), Fútbol masculino, Fútbol Sala (masculino y femenino), Rugby masculino, Voleibol (masculino y femenino), llegando a semifinales el equipo de Rugby. De su organización se ha encargado el Delegado de Deportes, Juan Román Acacio, junto con la ayuda voluntaria del profesor Lara Gargallo. Para el curso 2013-2014 el Delegado de Deportes será el estudiante Xavi Benito.

El Decanato ha colaborado y supervisado la organización de actos lúdicos por parte de nuestros estudiantes, destacando entre ellos la fiesta anual en honor a nuestro Patrón. El esfuerzo realizado en los últimos años para regular y organizar, junto con la Delegación de estudiantes, este tipo de encuentros estudiantiles he hecho posible unos buenos resultados basados en el compromiso y la responsabilidad de los estudiantes.

Más información sobre los colectivos y asociaciones de estudiantes en el siguiente enlace: (<http://veterinaria.unizar.es/estudiantes/index.php>).

UNIVERSA

Durante el Acto de Bienvenida del curso 2013-2014, el 16 de Septiembre se realizó una presentación del servicio de UNIVERSA a los alumnos de nuevo ingreso. Una vez iniciado el curso académico, se llevó a cabo una sesión informativa el día 15 de Octubre acerca de las Prácticas en empresas y sobre la asignatura de prácticas externas para el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, con un aforo de 45 alumnos. Y en el mes de Noviembre, el día 26 se celebró la reunión informativa de Estancias para los alumnos de Licenciatura. Veterinaria y de Prácticas Externas Tuteladas para el Grado en Veterinaria, con un aforo de 100 alumnos.

Además, en el mes de Abril se realizaron dos jornadas, 1 y 8 de Abril, correspondiente al "Taller de búsqueda de empleo", sobre la elaboración del *curriculum vitae*, cartas de presentación, entrevistas de trabajo, dinámicas de grupo, test psicotécnicos, etc., con un aforo de 55 alumnos.



Debido a la importante demanda de información por parte de los estudiantes del Centro, durante el Curso 2013/14 UNIVERSA prestó su servicio de manera presencial en la Facultad todos los martes del curso 13/14, por el que pasaron 1493 visitas de estudiantes, 520 de los cuales recibieron orientaciones individuales para detectar necesidades y demandas, proporcionar informaciones y asesoramiento para resolver problemas. También se ha ofrecido información mediante correo electrónico.

Universa ha gestionado un total de 463 prácticas de la Facultad de Veterinaria.

TITULACIÓN	PRACTICAS		TOTALES
	OBLIGATORIAS	VOLUNTARIAS	
L. VETERINARIA	41	103	142
L. CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	3	14	17
G. VETERINARIA	82	121	201
G. CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	42	25	67
MASTER EN INICIACIÓN EN CTA		5	5
MASTER EN PRODUCCIÓN Y SANIDAD PORCINA		13	13
MASTER EN NUTRICIÓN		18	18
TOTAL			463

Durante el Curso 13/14, el **Banco Santander dotó** con 155 becas a la Universidad de Zaragoza. De las cuales 11 prácticas de Licenciatura en Veterinaria, 1 en Grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos, 1 Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los alimentos, 1 Master en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Para el presente curso 2014-2015 el número de matriculados en las asignaturas obligatorias de Prácticas Externas Tuteladas del Grado en Veterinaria ha sido de 141 y en las asignaturas obligatorias de Prácticas Externas Tuteladas del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos ha sido de 39, siendo gestionadas a través de UNIVERSA.



MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN

Información

Desde nuestro Centro se ofrece a nuestros estudiantes un continuo asesoramiento sobre los programas de movilidad y se les informa de las posibilidades de formación para titulados en el extranjero. Además durante este curso se han organizado varias charlas informativas sobre los programas de movilidad en general y sobre las prácticas Erasmus (con invitación de FEUZ y UNIVERSA). Toda la información se mantiene actualizada en la página Web <http://veterinaria.unizar.es/movilidad/index.php>.

Programas de Intercambio

➤ **Programa SICUE** (intercambio de estudiantes entre universidades españolas)

En el curso 2013-2014 se ha producido una movilidad de 6 estudiantes, de los cuales se han enviado a 5 y recibido a 1. Las universidades que han participado en esta movilidad son la Autónoma de Barcelona, Complutense de Madrid, Cardenal Herrera de Valencia, Córdoba y Las Palmas de Gran Canaria, por parte del grado de Veterinaria, y la universidad de Burgos, por parte del grado de CTA.

En el presente curso 2014-2015, tenemos a 15 estudiantes SICUE, 6 enviados, y 9 recibidos. En este caso, las universidades que han participado en son, por el grado de veterinaria, la Autónoma de Barcelona, Complutense de Madrid, Cardenal Herrera de Valencia, Extremadura y Córdoba y, por parte del grado de CTA, las universidades Complutense de Madrid, Granada, Córdoba y Murcia.

➤ **Programa Sócrates-Erasmus** (intercambio de estudiantes entre universidades europeas)

En nuestra Facultad se ofertan 87 plazas en 14 países. Durante el curso 2013-2014 se han enviado 28 estudiantes, 21 del Grado en Veterinaria y 7 del Grado en CTA, con destinos en Alemania, Bélgica, Dinamarca, Estonia, Francia, Italia, Reino Unido y Polonia, y recibido a 22, 18 en el Grado en Veterinaria y 4 del Grado en CTA, procedentes de Alemania, Francia, Italia, Reino Unido y Polonia.

Durante el presente curso, los contratos de estudios firmados han sido de 41 estudiantes, 21 out y 20 in. No obstante, dado que el curso no ha finalizado, no podemos dar estas cifras como definitivas.

Además, se sigue trabajando en la incorporación de nuevos destinos, así como en la mejora de los convenios. En este sentido, los nuevos convenios firmados son:

- Università degli Studi di Milano (Veterinaria)
- Università degli Studi di Catania (C.T.A.)
- Università degli Studi di Napoli Federico II (Veterinaria)



Como siempre, hay que agradecer la buena disposición y el trabajo de los profesores coordinadores Erasmus de nuestra Facultad. Señalar también que el esfuerzo adicional que requiere la movilidad para los coordinadores con los nuevos grados.

➤ **Programa Erasmus-Prácticas** (prácticas de estudiantes en países europeos) y **Programa Leonardo** (para titulados)

- Erasmus-Prácticas: durante el curso 2013-14, nuestra Facultad envió a 4 estudiantes y recibió a 2 con este programa. En el presente curso 2014-15, se ha recibido a 1 estudiante.

➤ **Programa de Becas de Movilidad Transfronteriza** (intercambio de estudiantes con Facultades de Midi-Pyrinees y Aquitania)

Con este programa, se puede realizar movilidad tipo Erasmus, en nuestro caso, con la Escuela de Veterinaria de Toulouse. Este programa está paralizado por la falta de fondos desde hace tres años.

➤ **Programa Iberoamérica** (intercambio de estudiantes con América Latina)

Durante el curso 2013-2014, se ha recibido a 1 estudiante de la Universidad de Sao Paulo de la titulación de Veterinaria. Para el curso 2014-2015 sin embargo, se han firmado 10 contratos out y 2 contratos in; pendientes de finalizar.

Nuevos convenios firmados:

- Universidad Católica de Córdoba
- Universidad Autónoma de Nuevo León

La buena marcha del programa es posible gracias al trabajo, muy poco reconocido, de los profesores coordinadores de este programa en nuestra Facultad. Nuevamente, reiteramos los comentarios de la dificultad añadida con los nuevos Grados en la formulación de contratos de estudio adecuados.

➤ **Programa de Becas CRUE-Santander** (intercambio de estudiantes con América Latina)

Este programa, que tiene la misma filosofía que el programa anterior. Durante el curso 2013-14 y el actual, no se ha concedido ninguna beca por este programa.



➤ **Programa de intercambio de estudiantes con EE.UU., Canadá, Australia, Nueva Zelanda**

Con este programa, durante los cursos 2013-14 y el actual no se han concedido becas a nuestra facultad.

Sí que se ha incorporado un nuevo destino, tras la visita oficial a nuestra facultad, en octubre de 2014, de una delegación de la Facultad de Veterinaria, formada por el decano y tres profesores, de la Universidad de Yamaguchi, Japón.

➤ **Programa Ciencia Sin Fronteras**

El programa Ciencia sin Fronteras es un programa especial de movilidad internacional desarrollado por Brasil que pone especial acento en la formación universitaria en Ciencia, Tecnología e Innovación. Su finalidad es aumentar la presencia de estudiantes, profesores e investigadores brasileños en instituciones de excelencia en el exterior de Brasil, así como incrementar la presencia de estudiantes y académicos extranjeros en instituciones brasileñas.

El programa se gestiona a través del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) de Brasil del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que ha seleccionado centros de excelencia en todo el mundo.

Desde su comienzo, la Universidad de Zaragoza ha tenido participación activa en él. En particular, en nuestra Facultad se han recibido durante el curso 2013-14 a 3 estudiantes (2 en la titulación de Veterinaria, 1 en CTA) de las Universidades de São Paulo, Federal Rural de Pernambuco y Federal do Pampa. En el curso actual, 2014-15, tenemos a 5 estudiantes en nuestra facultad (3 en veterinaria, y 2 en CTA).

➤ **Programa IAESTE (asociación juvenil de prácticas en académicas remuneradas en países europeos)**

Este programa funciona en la Facultad desde 2009. Los estudiantes de nuestra Facultad podrán optar a tantas becas como ofertemos aquí (a través de los distintos grupos de investigación). Durante el curso 2013-14 no se ha producido movilidad para este programa, pero la participación de nuestros estudiantes en él ha permitido que, para el curso actual, 2014-15, 2 estudiantes estén disfrutando una beca IAESTE.

➤ **Programa de Cooperación Internacional con Iberoamérica y África**

Una vez más, nuestra Facultad ha sido una de las más destacadas de la Universidad de Zaragoza en el ámbito de la Cooperación. Sin embargo, la dotación para estas becas ha bajado sensiblemente desde 2013. Así, en este curso 2013-14, nuestros estudiantes han disfrutado de 16 becas, viajando a



Argentina, Bolivia, Ecuador, Guatemala, México, Mozambique, Nicaragua, Perú y Uruguay. Además, se concedieron 8 becas para que estudiantes de América Latina realizaran estancias en nuestra Facultad. Durante el curso actual, 2014-15, 21 estudiantes han disfrutado de su movilidad antes de finalizar el año 2014, desplazándose a Argentina, Camerún, Chile, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Mozambique, Nicaragua, Perú y Uruguay. Además, se han concedido 9 becas para recibir estudiantes, algunos de ellos todavía realizando su estancia en nuestra facultad.

También se sigue trabajando en la incorporación de nuevos destinos, así como en la mejora de los convenios. En este sentido, la Facultad recibió al equipo liderado por el Dr. Jesús Moreno Lazo, Presidente del Consejo Científico Veterinario de Pinar del Río, Cuba. Y, se ha firmado un nuevo convenio con la Institución Egas Moniz/Cooperativa de Ensino (Portugal)

En nuestra Facultad se han organizado, en los años 2014 y 2015 (marzo) junto con la colaboración de la Cátedra de Cooperación, los cursos de iniciación a la cooperación, de 20 horas de duración, con éxito de inscritos y asistentes.

Finalmente agradecer la colaboración del Hospital Veterinario de la Universidad de Zaragoza y de todos aquellos profesores que voluntariamente han acogido en sus departamentos, laboratorios y equipos a estos estudiantes de América Latina.

Internacionalización y Cooperación

Proyecto de Internacionalización 2013-2014

Nuestro Centro participa activamente en los proyectos de internacionalización que promueve la Universidad de Zaragoza. Durante el curso 2013-14 se solicitó ayuda para llevar a cabo una visita a la Facultad de Veterinaria de Sao Paulo, Brasil con el fin de conocer sus instalaciones y avanzar en el diseño de una doble titulación en Veterinaria entre nuestras dos Facultades.

Esta actividad tiene su antecedente en una visita a nuestra Facultad realizada por el Decano y la Directora de Relaciones internacionales de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Sao Paulo en noviembre de 2013, en la que nos hicieron una primera propuesta de conveniar el intercambio de alumnos de ambas Facultades con el objetivo de, tras cursar un año adicional en su currículo en la Facultad del otro país, obtener el título de Veterinario por ambas Universidades. Tras informar a nuestro Rectorado y obtener su apoyo inicial, decidimos profundizar en la propuesta y visitar las instalaciones ubicadas en Sao Paulo y Pirassununga, realizando reuniones de trabajo con el personal de dicha Facultad. La visita tuvo lugar del 1 al 6 de diciembre de 2014 y fue realizada por Pilar Arruebo, Vicedecana de ordenación académica y calidad y Jesús García, Decano del Centro. Como resultado de esta actividad, se continúa trabajando, a través de sendas comisiones de profesores, para alcanzar el



convenio entre ambas Universidades que supondrá un claro beneficio para la formación de nuestros estudiantes.

El coste de esta actividad fue financiado con cargo al Programa de internacionalización de la Universidad de Zaragoza.

Jornadas de Internacionalización

Nuestro centro ha participado en las Jornadas que se organizan desde el Vicerrectorado de RRII, el 7 de abril de 2014, y recientemente el 17 de abril de 2015.

Cooperación con UNIFIL en el Líbano

Con el antecedente de una anterior acción de cooperación entre la Universidad de Zaragoza y las fuerzas militares españolas ubicadas en la base militar Miguel de Cervantes en Marjayoun (Líbano) bajo el mando de Naciones Unidas, que tuvo lugar en 2012 y en la que participaron tres miembros de nuestra Facultad, tuvo lugar una segunda acción de cooperación del 22 de agosto al 4 de setiembre de 2014.

En esta ocasión participaron 4 profesores, Raúl Mainar, Joaquín Zalaya, Antonio Romero (quien ya participó en la primera) y Jesús García, Decano del Centro.

La organización de la acción fue coordinada por la Vicedecana de Relaciones internacionales y estudiantes, Chelo Ferreira, y contó con financiación como en la anterior oportunidad del Vicerrectorado de Relaciones internacionales y cooperación al desarrollo, así como del Consejo General de Veterinarios de España y de los tres Colegios provinciales de Aragón, además de la aportación de productos farmacéuticos y material sanitario de diversos laboratorios y comerciales.

El objetivo de la cooperación cívico-militar con los ganaderos libaneses de la zona de influencia de la base militar consistió, como en acciones previas desarrolladas por varias Facultades de Veterinaria españolas, en la asistencia veterinaria en tareas de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades más habituales en la región, principalmente de ganado rumiante, y en la asesoría en producción, manejo e higiene ganaderas.

Otras acciones de cooperación

Nuestro centro, participa en la medida de lo posible en acciones de cooperación con facultades de veterinaria de países más desfavorecidos. En este sentido, es habitual el envío de libros. Durante el curso 2013-14 se realizaron dos envíos, a la Facultad de Veterinaria de UNAN-León (Nicaragua), y a la Facultad de Veterinaria de la Universidad Eduardo Mondlane, de Mozambique.



Becas UNIVERSA en el extranjero

Con el programa Universtage de UNIVERSA se ha gestionado la estancia de 3 titulados de la Facultad: 1 alumno de Veterinaria en Ecuador y 2 alumnos de Ciencia y Tecnología de los Alimentos uno en Alemania y otro en México.



INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Infraestructuras, Equipamiento y Mantenimiento

Aunque viene siendo habitual en los últimos años que la situación económica de nuestra Universidad y la inexistencia en el presupuesto de la misma de una partida económica asignada al capítulo de infraestructuras y mantenimiento nos obliga a soportar grandes limitaciones y cautelas en cualquier iniciativa de gasto en este capítulo, en este curso 2013-14 hemos podido disponer de una partida económica importante cuya procedencia era cubrir el déficit generado a lo largo de varios años de gestión anticipada de los servicios de reprografía por los Centros. Habría sido deseable realizar una programación sosegada del gasto de esa partida pero su incorporación tardía al presupuesto de la Facultad y la obligación de ejecutarla dentro del año so pena de ser incorporada al presupuesto de la Universidad, hizo necesario dedicarla a reformas y mejoras en infraestructuras que estaban pendientes de ejecución por la carencia de recursos y cuyo avance se incluyó en el anterior Informe de gestión del curso 2012-13.

Hemos dispuesto, así mismo, de la reducida aportación del Plan de Equipamiento docente dedicado a la renovación de equipos audiovisuales o de otro tipo en aulas docentes.

Por un lado, se ha mejorado el equipamiento del Aula de Másteres, renovando su proyector, ordenador, pantalla y dotándola de altavoces. También se han renovado en este tiempo la práctica totalidad de los ordenadores de las aulas del edificio Central y Aulario, además del Salón de actos, el Aula de Grados, las Conserjerías y Secretaría, en este caso junto con sus monitores. Se han adquirido también 8 ordenadores y monitores para una de las aulas de informática gemelas ubicadas en la primera planta del edificio Hospital. Seguramente los proyectos de mayor importancia ejecutados en este periodo se han enfocado hacia la docencia que se realiza en la Nave docente, una instalación que venía demandando una mejor utilización y alguna reforma en sus instalaciones, las cuales han sido llevadas a cabo sin financiación del propio Servicio de Experimentación animal ni de los Departamentos que imparten docencia en la misma.

Por un lado, se ha acondicionado la zona de la nave dedicada a almacenamiento del SEA y del Hospital (el primero ha sido eliminado de la nave y el segundo se ha trasladado a una zona de menor tamaño dentro de la misma), dotándola de la instalación de electricidad, agua y vertido (incluyendo un depósito exterior de purines) y adecuándola al alojamiento de ganado porcino, incluyendo el equipamiento propio de este tipo de ganado (hembras y macho). Gracias a ello, se ha mejorado la docencia práctica con ganado porcino en el Grado en Veterinaria.

Otro proyecto ejecutado en la misma Nave docente ha consistido en la mejora de la cubierta de la zona de alojamiento de ganado ovino, concretamente la parte del parque exterior, cuyo estado hacía difícil la realización de cualquier actividad en momentos de lluvia.



Otra reforma pendiente que ha sido hecha realidad lo constituye la reforma del Aula de Grados, un lugar de indudable importancia para el Centro por la trascendencia de los actos académicos y de otro tipo que en ella se vienen celebrando y que son un indiscutible escaparate para quienes nos visitan. La reforma ha sido tanto estética (mobiliario tanto de la mesa presidencial como de la auxiliar para ponentes) como técnica, habiéndose instalado el proyector de video en el techo, renovado su ordenador y las conexiones eléctricas e instalado nuevo sistema de audio y dos pantallas de proyección.

También se ha renovado el suelo de la cámara frigorífica de la Sala de necropsias, en un estado muy deteriorado por el uso y el transcurso del tiempo y se ha adquirido una cabina de seguridad para el trabajo de inclusión y tallado de muestras histológicas, cabina que ha sido trasladada por la peligrosidad del formol a un área independiente próxima a la Sala de necropsias. Esta cabina ha sido cofinanciada junto con el Rectorado y el Departamento de Patología animal.

Por último y no menos importante por las molestias generadas, se ha modificado la salida de humos de la cocina de nuestra cafetería-comedor, elevándola por encima de los ventanales del aula B e impidiendo de ese modo la entrada de humos y olores en el edificio.

En los próximos meses se acometerá la renovación del mobiliario de las aulas 3 y 4 del edificio Central, sustituyendo las sillas individuales con pala, de gran incomodidad para los estudiantes, por pupitres corridos con banco reutilizados pero en buen estado de uso procedentes de los almacenes de la Universidad.

Aunque no se ha realizado con cargo al presupuesto de la Universidad, cabe citar la reforma de la zona de servicio de comidas calientes y frías en la cafetería-comedor por parte de la empresa concesionaria de dicho servicio. Esta reforma permite mejorar las capacidades del servicio de comedor por ampliar la zona de conservación de los alimentos de uso inmediato.

Algunas de las actuaciones han sido la colocación de contadores de agua en aulario para control y ahorro de consumo y pérdidas en calefacción y sustitución de tuberías en el Aulario (control de legionella).y en el Hospital Veterinario; Renovación de la instalación de agua en las dependencias en uso del edificio viejo de clínicas. Reforma del grupo de presión y velocidad del campus; Montaje de una instalación fija de achique de la galería de servicios; sustitución de techos en Zootecnia; mejora del foso y compactadora en establos, transformación de la cubierta del foso e instalación de polipasto; reforma de la instalación de la depuradora de purines; Terminación de la construcción y colocación de barandilla perimetral de la terraza del aulario; sustitución de arbolado de alineación de la zona de aulario; realización de una acometida nueva y puesta en riego con agua de pozo del resto de jardines que aún se regaban con agua potable (fachada de Miguel Servet); impermeabilización de terraza en edificio central; desmantelamiento de torre de refrigeración central; desarrollo de software libre e instalación de un nuevo tipo de detectores y alarmas en algunos puntos críticos de las instalaciones; apeo de arbolado peligroso, sauces y pinos.



Servicios

Se ha desarrollado el apartado de Servicios en la web de la Facultad, incluyendo información de contacto (<http://veterinaria.unizar.es/servicios/index.php>).

Servicio de Biblioteca

La Biblioteca ha colaborado en distintas actividades docentes de la Facultad, impartiendo los cursos:

- Competencias informacionales: nivel básico, online a través de la plataforma Moodle a los alumnos de 1er curso, tanto en el Grado en Veterinaria en colaboración con la asignatura “Anatomía y Embriología” como en el de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, en la asignatura “Fundamentos de Química Analítica”.
- Competencias informacionales: nivel avanzado, dirigido a los alumnos de 4º del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, que tienen que presentar el trabajo de fin de Grado, también online a través de la plataforma Moodle y por primera vez en Febrero de 2015 a los alumnos de 5º del Grado en Veterinaria.
- Cooperación en las prácticas de las asignaturas de:
 - “Historia de la Veterinaria”, del Grado en Veterinaria, con la práctica recursos en Internet y análisis de monografías del fondo histórico de la Biblioteca, en relación con la temática de la asignatura.
 - “Herramientas de búsqueda de información científica y legal en las ciencias alimentarias” del Máster Iniciación a la Ciencia y Tecnología de los Alimentos, con la práctica Introducción a Refworks.
 - “Fundamentos de economía alimentaria” del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, con la práctica, cómo utilizar los recursos electrónicos de la BUZ y Alcorze.
- -Participación en la XII Olimpiada Solidaria de Estudio:
 - La Olimpiada Solidaria de Estudio (OSE) es una innovadora acción de sensibilización y solidaridad, a través de la cual los jóvenes y las empresas pueden participar y comprometerse con proyectos de cooperación al desarrollo.

Durante el mes que dura la Olimpiada (5 de noviembre al 5 de diciembre), los y las jóvenes pueden acudir a estudiar a las **salas de estudio** adscritas a la actividad y donar sus horas de estudio. Por cada hora, un patrocinador destinará 1€ a un **proyecto educativo en el Sur**.

El objetivo de la Olimpiada es concienciar sobre el obstáculo que supone la falta de educación para la mejora de las condiciones de vida de las personas y motivar actitudes responsables y comprometidas para conseguir uno de los **Objetivos de Desarrollo del Milenio**: lograr la enseñanza primaria universal.



Servicio de Audiovisuales

El trabajo realizado por el Servicio de Video de la Facultad de Veterinaria durante el curso 2013-2014, se enmarca dentro de las funciones que dicho Servicio tiene asignadas y que están relacionadas con la actividad audiovisual del centro.

A continuación se detallan algunas de los trabajos y actividades ha realizado el Servicio durante el periodo de referencia de este informe.

- Realización de una presentación del Hospital Clínico Veterinario, y del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, dentro del programa de “Puertas abiertas”.
- Varios reportajes fotográficos: Acto Patrón de la Facultad; espacios donde se imparte el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, y tratamiento de las imágenes para su posterior introducción en la página web; presentación de los espacios de la Facultad, con motivo de la visita de los representantes de la Facultad de Veterinaria de Yamaguchi (Japón), tomas fotográficas de distintos espacios de la facultad, para su pagina web; y de otros actos celebrados en la Facultad.
- Montaje y realización de la presentación audiovisual de las fotografías presentadas a los distintos concursos fotográficos que se realizaron por la festividad del patrón de esta facultad.
- Digitalización de varios documentos impresos, transparencias y diapositivas.
- El Servicio ha participado en el año 2014, en tres proyectos de innovación docente dentro de las Unidades del Departamento de Patología Animal (Patología General, Cirugía y Reproducción): RADDUZ_13_469, RADDUZ_13_430 y RADDUZ_13_312
- Otros trabajos audiovisuales en el área de Anatomía y de Producción animal.

Servicio de Radioisótopos

El funcionamiento de este servicio ha seguido las pautas de cursos anteriores, y no ha sido necesario adoptar ninguna acción extraordinaria.



PLANTA PILOTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

La Planta Piloto ha continuado desarrollando las funciones docentes, investigadoras y de transferencia y extensión que vienen recogidas en su Reglamento de funcionamiento.

A lo largo del curso 2013-2014 se han realizado en sus instalaciones 1.212 horas de docencia. La distribución de horas de uso de las instalaciones se reparte de la siguiente forma: Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (1017), Licenciatura en Veterinaria (144), Grado en Biotecnología (4), Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Medio Rural (20). Además se han llevado a cabo 21 horas del Máster de Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y 6 horas del Master Propio en Seguridad Alimentaria aplicada a la exportación de Alimentos de Origen Animal. Por otro lado, se han realizado parcial o totalmente en las instalaciones 6 trabajos Fin de Grado de CTA y 2 trabajos Fin de Máster del Máster de Iniciación a la Investigación en CTA. Hasta la fecha durante el curso 2014-2015 las horas de docencia impartida han sido de 1.278. Finalmente, se ha impartido el curso internacional "SCHOOL ON APPLICATIONS OF PULSED ELECTRIC FIELDS FOR FOOD PROCESSING" organizado por el grupo de "Nuevas tecnologías de procesado y conservación de los alimentos" y COST ACTION TD1104 "European network for development of electroporation-based technologies and treatments".

La Planta Piloto ha desarrollado, además, 6 Proyectos de Investigación con financiación pública diversa (UE, MINECO, DGA, UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA) y se ha trabajado en 26 actividades de colaboración con empresas del sector agroalimentario.

La Planta Piloto ha colaborado muy activamente, como viene siendo habitual, en el programa de Extensión que se ofrece a los Centros educativos de la Comunidad de Aragón y a otros colectivos o asociaciones. Se ha colaborado en los IV (marzo-abril 2014) y V Circuitos Científicos (febrero-marzo 2015) de la Universidad de Zaragoza y Programa Ciencia Viva del Gobierno de Aragón con la visita de más de 200 estudiantes de 5 Institutos de Enseñanza Secundaria aragoneses. También, en la Jornada de Puertas Abiertas organizada por la Facultad de Veterinaria se recibieron a 11 grupos interesados en conocer nuestras instalaciones.

Finalmente, señalar que se ha participado en el Clúster Aragonés de Alimentación, en la Noche de los Investigadores, en el Pabellón de la Ciencia e Innovación de la Feria de Muestras de Zaragoza y en la Exposición 'La investigación agroalimentaria en Aragón. Sus inicios con Rodríguez Ayuso' donde se han presentado las actividades que se realizan en la PPCTA.

El Informe completo de las actividades de la Planta Piloto está a su disposición en su página Web (<http://ppcta.unizar.es>).



ÁMBITO INSTITUCIONAL

Asistencia a Actos académicos, oficiales, reuniones o de representación y participación en jornadas y otras actividades de carácter institucional.

- Los actos a los que el Decano o miembros del Equipo de Dirección asisten son numerosos y variados: Patrón Casa Ganaderos, Patrón Colegios Oficiales de Veterinarios de Aragón; reuniones del CEEI Aragón; Inauguración del curso 2014-2015 del IAMZ; reuniones de la Comisión Técnica de FIGAN, Asistencia a actos oficiales y académicos de la Academia General Militar y Centro Universitario de la Defensa; Actos académicos de la Universidad de Zaragoza como San Braulio 2014 y San Braulio 2015, nombramientos Doctor Honoris Causa en la UZ, Tomas de posesión de Decanos y Directores de Centros, actos de celebración de festividades de Centros por su Patrón, Bienvenida estudiantes Erasmus; Entrega Trofeos Rector; Comisiones Mixtas o de Seguimiento de los Convenios de Colaboración y de las Cátedras; Consejos del Hospital Veterinario; Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Zaragoza; Jornada Vet+i en Madrid; Claustro Universitario
- Presidir inauguraciones y clausuras de cursos, congresos, jornadas técnicas, seminarios, jornadas organizadas por las asociaciones y colectivos de la Facultad; charlas y conferencias
- Reuniones semanales del Equipo de Dirección de la Facultad.
- Reuniones con miembros del Consejo de Dirección de la Universidad, con la Defensora universitaria, o con la Dirección del Hospital Veterinario, el Director del SAEA y Responsable de los SAI; con responsables de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, de la Unidad Ingeniería y de Mantenimiento y de la Unidad Técnica de Construcciones y Energía; Reuniones del CIBERUS (Campus Iberus) al que asisten en nombre del Decano, la Vicedecana Dña. Pilar Arruebo y el Vicedecano, D. Rafael Pagán.
- Reuniones de las distintas Comisiones de Garantía de Calidad
- Reuniones con la Delegación de Estudiantes, Asociaciones y Colectivos.
- Reuniones varias con Director y técnicos de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA) (Grados CTA y VET)
- Recepción de Promociones de Veterinaria; de profesores-investigadores; de Decanos de otras Universidades o Centros de investigación; de diferentes Miembros del Equipo de Dirección de la UZ; de la Defensora Universitaria.
- Entrevistas concedidas a diversos medios de prensa y comunicación;



Patrón de la Facultad de Veterinaria

El acto académico tuvo lugar en la tarde del jueves 8 de mayo de 2014 y en el mismo actuó como Presidente del mismo el Rector, D. Manuel López. La jornada lúdico-festiva estudiantil se celebró el viernes 9 de mayo.

Durante el acto académico se realizó la entrega de Diplomas a los Premios Extraordinarios de Licenciatura en Veterinaria y CTA, así como a la primera promoción del Grado en CTA, correspondientes al curso 2012-13, a los titulados en los Másteres de Iniciación a la Investigación en Veterinaria y CTA y del Máster en Nutrición animal del curso 2012-13 y el reconocimiento a los Premios Extraordinarios de Doctorado 2012-13. De manera especial, se hizo entrega de los Premios “Marta Rodrigo Teruel” en su tercera edición.

Se procedió también a la entrega de los premios a los ganadores de los concursos convocados por la Facultad (XXII Concurso fotográfico Facultad de Veterinaria (modalidad 1 y 2); XX Concurso Literario; V Concurso CTAMagazine – Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos); Premio Fotografía Facultad Veterinaria Zaragoza – Hospital Veterinario – Delegación de Alumnos – Hill’s 2014 y a los ganadores de los torneos deportivos del Trofeo Decano cuyos trofeos son patrocinados por AMA SEGUROS. El concurso fotográfico patrocinado por primera vez por la Cátedra Magapor quedó desierto.

Se ofreció una distinción especial a UNIVERSA, Servicio de Orientación y empleo de la Universidad de Zaragoza por su fructífera colaboración con la gestión de prácticas para los estudiantes y egresados, que fue recogido por su Director, José Miguel González y por Emilia Muñoz, técnico de UNIVERSA en el Centro. Tras entregar diversos reconocimientos a estudiantes, egresados y profesores por distintos méritos recibidos a lo largo del curso se procedió a la entrega de Diplomas, Insignias y Libros a los futuros licenciados de la **2ª Promoción 2010-2014** del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y de la **Promoción 2009-2014** de la Licenciatura de Veterinaria.

El acto estuvo amenizado por el dueto de violonchelos, **Debussy**, finalizando con un vino español.

El patrocinio del acto corrió a cargo del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, de los tres colegios oficiales de Veterinarios de Aragón, de Hill’s Spain, de A.M.A Seguros, de Editorial Acribia, de Merial Laboratorios, de Esteve Laboratorios, de Central Lechera Asturiana, y del Restaurante La Jamonería. Como colaborador, el Ayuntamiento de Zaragoza.

Para el acto del Patrón 2015 está previsto el reconocimiento especial a la Consejería municipal de Cultura, Educación y Deporte y AVAFES_Zaragoza, junto con el resto de reconocimientos a los premios extraordinarios Fin de Carrera y de Doctorado, al personal jubilado, distinciones varias y entrega de diplomas, libros y becas a los egresados en la 1ª promoción del Grado de Veterinaria y la 3ª promoción del Grado de C.T.A. Se procederá a la entrega del Premio Coris Gruart 2014 a los ganadores, del Premio Marta Rodrigo Teruel, de los concursos varios y trofeos deportivos. El acto estará amenizado por el Duo “Ad agio”.



PROYECCIÓN SOCIAL

Acción Solidaria

La Facultad, en su habitual colaboración con Donantes de Sangre de Zaragoza, ha participado en cuatro sesiones de extracciones de sangre realizadas en el Centro,. Igualmente ha participado en la campaña solidaria de recogida de alimentos organizada por Donantes de Sangre de Aragón en la Navidad de 2014.

Participación en Ferias Técnicas y Eventos.

Durante el curso 2013-2014 y hasta abril del curso 2014-2015 se ha participado en los siguientes certámenes:

Feria Internacional Canina (febrero de 2014 y marzo 2015). La Facultad de Veterinaria de Zaragoza colabora con la entrega de un Trofeo al "Mejor Cachorro Absoluto de la Exposición", así como con la participación de estudiantes que asisten a los jueces del certamen, bajo la organización del Prof. Cepero.

FIGAN. 17 a 20 de marzo de 2015. La Facultad participa con un stand informativo y representativo de la misma. Se aprovechó el marco de estos dos últimos certámenes para celebrar la Conferencia de Decanos y Decanas de Veterinaria de España

FEMOGA-Sariñena 20, 21 y 22 de septiembre de 2013 y FEMOGA-Sariñena, 19, 20 y 21 de septiembre de 2014. Los estudiantes de la Facultad colaboran mediante un convenio firmado bajo la supervisión del Prof. Sañudo.

Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Veterinaria

La Facultad repitió de nuevo su ya tradicional Jornada de Puertas abiertas dirigida a alumnos de 2º de Bachillerato o nivel educativo similar en los cursos 2013-14 y 2014-15. El día 28 de enero de 2014 se celebró la 5ª Jornada de Puertas Abiertas de la Facultad, en la que participaron 208 alumnos y profesores de 10 centros aragoneses, junto con algunas personas que lo solicitaron a título personal. Así mismo, la 6ª Jornada de Puertas abiertas tuvo lugar los días 4 y 5 de febrero de 2015, la primera vez que, debido a la elevada demanda recibida, fue necesario hacerla en dos días consecutivos. Esta vez fueron un total de 480 alumnos y 30 profesores de 20 centros educativos.



En ambas ocasiones se siguió el mismo y ya habitual formativo organizativo, en el que tras una recepción y presentación inicial en el Salón de actos se realizaron una serie de visitas guiadas a distintas dependencias de la Facultad: Servicio de Experimentación Animal, Hospital Veterinario, Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Laboratorio de Investigación de Genética y Fisiología, instalaciones departamentales las áreas de Higiene y Bromatología y de Tecnología de los alimentos, Biblioteca, Museo de Anatomía y otras instalaciones generales de la Facultad. En la Jornada de 2015 fueron todavía más las áreas visitadas, incluyendo las del Departamento de Patología animal.

La realización de esta Jornada de Puertas Abiertas de la Facultad tiene una función divulgativa, dirigida a la orientación de futuros estudios de los alumnos visitantes, y solo es posible gracias al esfuerzo del equipo decanal y de numerosas personas que vienen participando de forma desinteresada en la preparación y desarrollo de la misma.

Patronato Enrique Coris Gruart

Durante el curso 2013-2014 y principios del 2014-15, el Patronato Coris-Gruart se ha reunido en tres ocasiones.

En la reunión celebrada el **4 de marzo de 2014**, además del informe habitual del Presidente sobre cuestiones del fondo económico y de debatir algunos temas recurrentes, se aprobaron las bases del Premio Coris 2014, convocatoria que por primera vez contempla la evaluación exclusiva de los trabajos presentados por parte de la ANEP. En esta sesión se acordó mantener la cuantía de los premios tal como están dotados, mejorar la difusión de la convocatoria del Premio y hacerla extensiva a Organismos públicos de investigación y modificar la bases del Premio en su modalidad B para que se refieran exclusivamente a los alimentos de origen animal.

En la sesión celebrada el 8 de julio de 2014, además del Informe del Presidente sobre la situación económica del fondo, se procedió a presentar los trabajos que concurrieron a la convocatoria del Premio Coris 2014, en esta ocasión un total de 19 trabajos, 4 de la modalidad A y 15 de la modalidad B.

La última sesión, del día 13 de marzo de 2015, tuvo como punto principal, tras el habitual informe económico del Presidente, en el que se puso de manifiesto el incremento significativo y mantenido del valor de los fondos, la designación de los trabajos ganadores de la convocatoria Premios Coris 2014, recayendo en esta ocasión en dos trabajos premiados ex aequo en ambas modalidades. Estos premios serán entregados en el próximo acto del Patrón. En esta sesión y, debido a ese incremento del valor del fondo, se abrió un periodo para recoger ideas de actividades que pudieran ser motivo de financiación por el Patronato y el Decano se comprometió a consultar a los Servicios jurídicos de la Universidad la posibilidad de crear una Fundación o similar que pudiera tener ventajas ante esas nuevas actividades en estudio.



Premio Marta Rodrigo Teruel

La Facultad de Veterinaria de la UZ, a instancias de la familia de la licenciada en Veterinaria Marta Rodrigo Teruel, acordó convocar cada año, a partir del curso 2011-2012, el premio Marta Rodrigo Teruel, en su recuerdo. El objetivo es premiar a los dos mejores expedientes de los estudiantes del Máster Propio en Clínica de Pequeños Animales 1 de la UZ.

Durante el periodo de referencia de este informe se ha resuelto la tercera y cuarta convocatoria con la peculiaridad de que en la última se ha producido un empate, concediéndose el segundo premio de 1000 € de forma ex aequo. La familia, como en las ocasiones anteriores, ya hizo entrega del premio a los ganadores de la tercera edición el día del Patrón en el año 2014 y volverá a hacerlo el 7 de mayo, día del Patrón del actual año 2015.

Convenios o acuerdos de colaboración

Durante este periodo del curso 2013-2014 y hasta abril de 2015 se han mantenido los convenios firmados anteriormente y otros se han renovado, desarrollándose más actividad con unos que con otros. El último que se ha firmado ha sido entre la Universidad de Zaragoza y Feria de Zaragoza con motivo de la colaboración de los estudiantes la Facultad en varios certámenes organizados por Feria.

Cátedras institucionales

La **Cátedra Bantierra-Ruralia** <http://www.unizar.es/institucion/catedras?id=9>, Con fecha 1 de octubre de 2012 se firma el Convenio de colaboración entre la entidad financiera Bantierra y la Universidad de Zaragoza aunque su fecha de creación fue el 14 de julio de 2006, con objeto de favorecer la creación de nuevo conocimiento y generar investigación avanzada en el ámbito rural. Esta cátedra que es heredera de la Cátedra Multicaja, creada por la Universidad de Zaragoza y Multicaja el 14 de julio de 2006, ha ampliado sus objetivos para incluir, junto con los originales objetivos relacionados con la Economía, otros que involucran al Hospital Veterinario y su actividad en el ámbito rural. Dicha cátedra ha sido renovada para los cursos 2013-2014 y 2014-2015 aunque se reduce la cuantía de la asignación.

Son Directoras de esta Cátedra Dña. Blanca Simón Fernández (Facultad de Economía y Empresa) y Dña. Sylvia García-Belenguer Laita (Facultad de Veterinaria).

La financiación de la cátedra correspondiente al HVUZ se destina por un lado, a financiar actividades de difusión del conocimiento y asesoramiento ganadero en materias relacionadas con el mundo veterinario en el ámbito rural. También se ha destinado en el curso 2013-14 a cofinanciar con el HVUZ un contrato de un técnico superior veterinario especialista en clínica equina, responsable a su vez de las actividades de difusión. Y en el curso 2014-2015 se ha financiado una beca para el apoyo de las actividades del Servicio de Clínica de Rumiantes.



Cátedra Comarca del Matarraña/Matarranya, <http://www.unizar.es/catedramatarranya>, firmada el 4 de noviembre de 2010 con la citada Comarca, cuyos Directores son Paloma Ibarra Benlloch (Facultad de Filosofía y Letras) y Rafael Pagán Tomás (Facultad de Veterinaria). Con respecto a nuestro Centro, su línea de trabajo es la promoción de la Marca de Calidad Territorial del Matarranya y sus aplicaciones en los ámbitos de productos alimenticios tradicionales, naturales, de artesanía, servicios turísticos y proyectos culturales. Además, llevará a cabo el apoyo a proyectos de investigación, tesis doctorales y proyectos de fin de carrera relacionados con el ámbito de su actividad, la participación de directivos de la Comarca del Matarraña/Matarranya en la Universidad de Zaragoza para compartir experiencias; la promoción de prácticas de estudiantes; la concesión de premios y becas o la organización de diferentes actividades de comunicación y formativas. Su Comisión Mixta de seguimiento está compuesta de forma paritaria por D. Francisco Esteve, Dña. Pilar Lorente y Dña. Olga Ric, representantes de la Comarca y por D. Antonio Peiró, D. Juan Ramón de la Riva y D. Jesús García, por parte de la Universidad.

A diferencia de las dos primeras anualidades, y al igual que sucediese durante 2013, en 2014 la Cátedra no ha contado con nueva financiación debido a la reducción de presupuestos de la Comarca, y nos encontramos a la espera de conocer si se le dará continuidad el próximo año. No obstante, a lo largo de este cuarto año, se ha seguido trabajando con el excedente presupuestario de las anualidades anteriores, dentro de la línea relacionada con nuestro Centro, en la caracterización de diversos productos de interés para la Comarca, concretamente en productos cárnicos, quesos y vinos, y en la en la redacción de las cartas específicas de la Marca de Calidad Territorial bajo la dirección del Dr. Pedro Roncalés, de las Dras. Carmina Rota y Susana Lorán y de la Dra. Purificación Hernández-

Cátedra Oviaragón-Pastores <http://catedraoviaragonpastores.com>, fue creada el 17 de febrero de 2011. Entre sus objetivos se encuentran apoyo e incentivación de proyectos de investigación; apoyo a la realización de tesis doctorales y proyectos fin de carrera; incremento de la participación de directivos del Grupo Cooperativo Pastores en la Universidad, para compartir experiencias adquiridas; formación continua para los profesionales del Grupo; prácticas de estudiantes; visitas a los centros productivos del Grupo; actividades de comunicación y formativas; concesión de premios y becas. En resumen, Pastores Grupo Cooperativo y la Universidad de Zaragoza ponen en marcha la Cátedra Oviaragón-Pastores con el objetivo de potenciar sinergias entre el mundo académico y empresarial y fomentar la formación, la cooperación, la investigación y la innovación.

Sus Directores son José Antonio Beltrán Gracia (Facultad de Veterinaria) y Jesús Luis Yániz Pérez de Albéniz (Escuela Politécnica Superior).



La **Cátedra iMicromat**, <http://www.imicromat.com/catedra>, se firmó el 16 de marzo de 2012 con el Instituto Micromat y ha sido renovada para los cursos 2013-2014 y 2014-2015, cuya Directora es la profesora Sylvia García-Belenguer, directora del Hospital Veterinario. Esta cátedra tiene como fines la Promoción de actividades formativas en la clínica veterinaria, mejorando la competencia profesional del sector, utilizando la modalidad on-line que facilita el acceso a profesionales de España y otros países.

En el marco de esta Cátedra se han seguido impartiendo ediciones sucesivas del máster estudio propio de la Universidad de Zaragoza titulado "Etología clínica y bienestar en animales de compañía". A través de esta Cátedra se ha mantenido la financiación de un contrato para el desarrollo de una residencia europea, dentro del programa de Diplomatura Europea en Etología Clínica Veterinaria, con la conformidad del European College of Veterinary Behaviour Medicine-Companion Animals (ECVBM-CA) para su desarrollo en el HVUZ.

La **Cátedra Magapor** <http://www.unizar.es/institucion/catedras>, se firmó el 4 de octubre de 2012 con la empresa MAGAPOR S.L. que tiene su sede en Ejea de los Caballeros (Zaragoza) y relacionada con el desarrollo de tecnologías y equipos aplicados a la inseminación artificial de ganado. La cátedra tiene como objetivos realizar proyectos de investigación en las líneas temáticas del ámbito de actuación de la empresa, apoyar la realización de tesis doctorales y proyectos fin de carrera, incrementar la participación de directivos de MAGAPOR en la Universidad para compartir experiencias adquiridas, organizar formación continua, realizar acciones de comunicación y formativas (conferencias, seminarios y cursos) para la transferencia de información, prácticas de estudiantes, visitas a la empresa y concesión de premios. Su Directora es la profesora María Victoria Falceto Recio (Facultad de Veterinaria).

Durante los cursos 2013-2014 y 2014-2015 se han realizado las siguientes actividades de formación continua:

- Concurso de Fotografía en abril 2014
- Taller preencuentro Técnico sobre reproducción porcina. 8 de abril 2014
- VIII Encuentro técnico internacional Magapor. 9 y 10 de abril de 2014. 200 becas para profesionales del sector porcino, 15 para alumnos del Master de Sanidad y Producción porcina y 5 para profesores de la Universidad de Zaragoza.
- Seminario de Estudios Propios: Actualización en reproducción porcina. Octubre-Diciembre 2014

La **Cátedra WorldPathol**, <http://www.unizar.es/institucion/catedras?id=60>, se firmó el 20 de marzo de 2013 con la entidad colaboradora WorldPathol, S.L. y su Director es el profesor Lluís Luján Lerma del Departamento de Patología Animal de la UZ. WorldPathol es una empresa de biotecnología que desarrolla productos biológicos, oferta servicios de apoyo a la investigación altamente especializados y da respuestas a las necesidades de formación continua de los profesionales de la industria farmacéutica



y centros de I+D+i biotecnológicos. El objetivo de la cátedra es desarrollar la cooperación entre la UZ y WorldPathol para favorecer la creación y difusión de nuevo conocimiento en los aspectos de interés común; generar investigación avanzada que permita la integración del mundo académico y empresarial y desarrollar una política de formación práctica de los estudiantes universitarios y los profesionales del sector empresarial.

La colaboración se ha centrado en actividades de colaboración con diversos grupos de investigación de la UZ, como por ejemplo las actividades que se han realizado con grupos de investigación del Instituto de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI) a través de un convenio específico y que han reportado colaboraciones muy interesantes para ambos grupos. Asimismo, se ha creado la primera residencia en anatomía patológica veterinaria, costeada por la empresa y llevada a cabo por personal de la UZ. La persona escogida fue sometida a un riguroso proceso de selección y su contrato comenzó en enero de 2015. Este residente tiene por objetivo la formación en patología veterinaria durante tres años, encaminada a la consecución del diploma del ECVP (*European College of Veterinary Pathologists*), con perspectivas de incorporación a la empresa tras la finalización de su formación. Otros objetivos de la cátedra son, por ejemplo, Apoyar proyectos y tesis doctorales en biotecnología; organizar formación continua para los profesionales de la industria farmacéutica y prácticas de estudiantes en WorldPathol y promover actividades de formación y formativas: Conferencias, seminarios, cursos, residencias, etc.

Cátedra para el Fomento de la Protección y el Bienestar animal. Con fecha 1 de julio de 2013 se firma el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Universidad de Zaragoza, con objeto de contribuir a mejorar el bienestar de los animales de compañía, facilitar la labor social que realizan las protectoras, especialmente el Centro municipal de protección animal y apoyar la formación clínica de profesionales veterinarios. <http://www.unizar.es/institucion/catedras?id=62>

Es Directora de esta Cátedra Dña. M^a Carmen Aceña Fabián. La financiación de esta cátedra esta destinada fundamentalmente a tres ámbitos de aplicación:

- Gatos de colonias urbanas que están dentro del programa CES (captura, esterilización y suelta) con objeto de controlar la sobrepoblación y el estado sanitario de estos animales. En el año 2013, en el HVUZ se han esterilizado 90 gatos (46 machos y 28 hembras procedentes de diferentes colonias del centro urbano de Zaragoza. En el año 2014 esta cifra se ha incrementado hasta 217 gatos (113 hembras y 104 machos)
- Animales adoptados en el Centro Municipal de Protección Animal (CMPA), a los que se les da una diligencia para cumplir la normativa municipal referente a la esterilización con objeto de favorecer una tenencia responsable evitando una reproducción incontrolada y no deseada.. Dicha esterilización está parcialmente subvencionada por el Ayuntamiento para fomentar la adopción y el



control de la natalidad. En el año 2013, en el HVUZ se han atendido 104 perros y 15 gatos, procedentes de este programa. En el año 2014 han sido 197 perros y 33 gatos.

- Animales recogidos en el Centro Municipal de Protección Animal (CMPA) que necesitan atención veterinaria, generalmente hospitalización, y que no pueden ser atendidos en el CMPA para su recuperación. En el año, en el HVUZ se han atendido en el Hospital un total de 98 animales, procedentes de este programa. En el año 2014 han sido 212 animales

Todas estas acciones han contribuido a incrementar la casuística en el HVUZ, lo cual resulta en un beneficio directo para la formación de estudiantes de grado y posgrado.